LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. — Domingo 23 de Mayo de 1875.-- La Santísima Trinidad. — AÑO VIII.--NUMERO 121

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, mayo 22.

Dícese que el Gabinete belga se halla en una situacion en extremo difícil y que es inminente una crísis ministerial á causa de la presion que ofrecen los ultramontanos.

New York, id. id.

El vapor americano *Columbus*, salido el martes para la Habana, ha entrado de arribada en el Delaware Breakwater, el juéves por la noche, con la máquina ligeramente descompuesta, y continúa allí.

Los fuegos de los bosques en el interior del Estado de Pensylvania han destruido varios pueblos, quedando muchas personas faltas de techo y de recursos.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, mayo 21, á las 5½ de la tarde.

Oro á 116¼.
Onzas españolas á $16.50
Idem mejicanas á 15.75
Pesos españoles á 95 cts.
Idem mejicanos } á 98½ cts.
Idem idem nuevos }
Mercado monetario á 2½ p.%
Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.87½ cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. (1862) á 117.
Azúcar Nº 12 en cajas á 8¼ á 8¾ cts. lb.
Contrifugas Nº 11 á 13 8¼ á 9¼ cts. lb.
Ventas ---- sacos y ---- cajas
Segular á buen refino 8 á 8¼ cts. lb.
Ventas 800 bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados } á 42 cts. mayor oferta.
Macabada idem }
Habana 22 de mayo de 1875.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

Edictos 21 del corriente á la una de la tarde en la Sala Capitular se inutilizará por la Comision compuesta del Sr. Teniente de Alcalde 7º y Sr. Síndico 2º 8351 15 centavos por los conceptos siguientes:

Por fincas urbanas Billetes Banco..	35 80
Por idem idem Oro.....	----
Por idem rústicas idem Banco...	----
Muebles y emolumentos Tesoro..	----
Por idem idem Banco..	----
Por Industria, Comercio, id idem...	228 35
Por idem idem id Tesoro..	----
Total.....	654 15

mandados en la semana del 15 al 21 del corriente por la contribucion del 10 p.% sobre la renta de la propiedad, de la Industria, Comercio, etc., sueldos y emolumentos que pagan de mil pesos á más, cumplimiento de lo que dispone el artículo 4º del Decreto del Gobierno General de 8 de agosto último.

Y de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor se publica para general conocimiento y á fin de que lleguen á noticia todas las personas y contribuyentes que gusten.

Habana, mayo 22 de 1875.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

ADMINISTRACION LOCAL DE RENTAS Y ESTADÍSTICA DE LA HABANA.

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda á propuesta de esta Administracion se ha servido con fecha 19 del corriente nombrar á D. José Eclusa, Investigador de Industria y Comercio de esta jurisdiccion.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, mayo 20 de 1875.

Habiendo notado esta oficina que apesar del llamamiento hecho á los dueños de cédulas al servicio doméstico, en 22 de diciembre próximo pasado, y 15 marzo del presente, para la inscripcion en la matrícula formada para el cobro del Impuesto Extraordinario de Guerra, existen muchos que no han hecho *este requisito; he dispuesto por el presente conceder tres dias, á contar desde la publicacion de este anuncio, para que lo verifiquen, en el concepto* de que transcurridos se procederá con arreglo á ley.

Habana, mayo 21 de 1875.—El Administrador, José Rodriguez Barcaza.

INTENDENCIA DE EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

Anuncio.

Debiendo procederse á contratar el trasporte por mares buques de vadores, entre esta capital y los puertos de Sagua y Cabañas y vice-versa en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Capitan general de esta Isla en 12 del actual se convoca por el presente á una segunda licitacion que tendrá lugar en los estrados de esta Intendencia, sita en el Cuartel de la Fuerza á las dos del dia 3 de junio próximo en cuya hora se constituirá el Tribunal y verificada: las proposiciones se harán con arreglo á la que determina el pliego de condiciones, precios tipos y modelos de proposicion que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Intendencia é Ordenes en la Gaceta oficial del dia 18 de febrero del presente año, el acto se verificará con arreglo á lo prevenido en Real Decreto de 27 de febrero de 1867 é instruccion de 3 de julio del propio año, debiendo ser presentadas las proposiciones una hora antes de constituirse el Tribunal y hallarse presentes los que las suscriban y legalmente representados los que deseen hacer la subasta; con objeto de que se les dará pedir las explicaciones que se necesiten, y no caso aceptar y firmar el acta del remate.

Habana 29 de abril de 1875.—El Comisario de Guerra Secretario, Agustin Van-Bamberghen.

20 4 mayo

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22.

De Indianola en 5 dias vap. amer. Gassie, cap. Morgan, ton. 500, con ganado, á McKellar, Luling y cp.
—Santomas y Puerto-Rico en 5 dias vap. ing. Eve, cap. Dix, ton. 320, en efectos, á J. Crawford.—Pasaj. 23 para esta y 16 de tránsito.
—Tocen en 52 dias bca. amer. Caibarien, cap. Topkins, ton. 400, con carbon, á Moré y Ajuria.

SALIDAS.

Dia 21:

Para Falmouth bca. sueca Gustafer, cap. Helm.
—C. Hueso gol. amer. Harriet Maria, cap. Booker.
—Sagua gol. amer. M. Collins, cap. Meade, por R. y Perez santa María.

Dia 22:

Para Montevideo berg. esp. Amalia, cap. Birtrán.
—N. York berg. amer. Havana, cap. Meyer.
—Amberes berg. esp. Dos Cuñadas, cap. Carea
—Falmouth bca. ing. Dove, cap. Wilson.
—St. Nazaire vap. franc. Ville de Brest, cap. Simon.
—N. York vap. amer. City of Veracruz, cap. Deaken.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Santomas en el vap. ing. Ebro:

D. Andrés Bello: Estrada y señora; A. L. Schutz; W. Peters; Ruiz; Rodriguez; J. Herrera; Ruiz Jansen; Larsen; Campo, 2 hijas y criada; Ana Bregaard; María G. Injilbar; Emilio Colon; Matias Rodriguez; Manuel García; A. Delgado; Carlos Martinez; J. Perez.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 22:

De Cárdenas gol. Panchita, pat. Aleman, con 200 cajas azúcar.
—Baracoa gol. Dolorita, pat. Arocha, con 72 bocoyes concentrado.
—Idem bote Cecilia Manuela, pat. Nuñez, con 19 bocoyes y 22 cuarto. clas miel de purga.
—Idem bdto. San José, pat. Fernandez, con 400 sacos cal.
—Idem gol. Bonifacia, pat. Cobas, con 76 bocoyes mascabado.
—Cárdenas gol. Victoria, pat. Badaró, con 540 cajas azúcar.
—Idem vap. Solor, cap. Ecramans, con 1,001 id. id. y un bocoy aguardiente.

DESPACHADOS.

Dia 22:

Para Matanzas gol. Maria, pat. Carbonell, con efectos.
—Nuevitas gol. Pelrito, pat. O'Breans, con id.
—Teja gol. Castilla, pat. Rojas, con id.
—Sierra Morena gol. Casilda é Isabel, pat. Toro, con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York vap. amer. City of Veracruz, cap. Deakes, por Zaldo y cp.
[illegible] cajas azúcar,
[illegible] bys. idem.
[illegible] tercios tabaco.
[illegible] tabacos.
[illegible] cajetillas cigarros.
[illegible] kilógramos picadura.
y efectos.
—Atomas y St. Nazaire vap. franc. Ville de Brest, cap. Surmont, por Darrouy, Chaffratx y cp.
[illegible] barriles azúcar.
[illegible] estuche id.
[illegible] tabacos.
2556 cajetillas cigarros.
3038 kilógramos picadura.
284 kilógramos cera amarilla.
y efectos.
—Veracruz vap. ing. Ebro, cap. Dix, por J. Y. Crawford.
100 tabacos.
6000 cajetillas cigarros.
y efectos.
—Falmouth bca. ing. Dove, cap. Wilson, por Francke y cp.
2092 cajas azúcar.
300 sacos id.
—N. York berg. amer. Havana, cap. Meyer, por Hamel, hijos y cp.
725 cajas azúcar,
352 bys idem.
—C. Hueso gol. amer. Harriet Maria, cap. Booker, por M. Suarez.

De arribada.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. Hatteras bca. amer. John E. Holbrook, cap. Learrit, por Barrios, Thimon y cp.
—Santander y Cádiz vap. cor. esp. España, cap. Segobia, por Samá, Sotolongo y cp.
—Montevideo y Buenos Aires corb. esp. Volador, cap. San Juan, por Fabra y Ginerés.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 21.

Azúcar, cajas	51
Idem bocoyes	37
Miel de purga byes	10
Tabacos tercios	262
Tabacos torcidos	615000
Caj. cigarros	56000

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	4645
Idem sacos	300
Idem bcy	581
Id. bles	2
Id estuches	1
Tercios de tabaco	937
Tabacos torcidos	2928945
Cajetillas cigarros	308506
Picadura, kil	12230
Cera, kilg	2181

OPERACIONES DE MUELLE HOY 22.

Inglaterra, vapor) de Barcelona:
100 balotes tapas ordinarias para botella ..... 25 rs. millar

City of Veracruz, de N. York:
116 tabales bacalao ..... $16 qtl.
25 cajas higos Esmirna ..... $40 qtl.
25 barriles frijoles chicos ..... 21 rs. @.
10 tercerolas jamones ..... } Rdo.
12 id. tocineta ..... }

España, de Cádiz y Puerto Rico:
175 tabales sardinas [barrer] ..... $5½ uno.
225 id id ..... $5½ id.
32 id. grandes id ..... $6½ id.

Prosperidad, de Barcelona:
50 pipas vino alella ..... $95 pipa.
200 10 id. id. mistela ..... $13½ uno.

Crescent City, de N. York:
1000 barriles papas ..... Rdo.

Bilbao y Habana, de Buenos Aires:
5000 quintales tasajo ..... Rdo.

Ocata, de Barcelona:
65 pipas vino Gironel'a ..... } $83 pipa.
10 id. id. id. ..... }
39 barriles vinagre ..... } Rdo.

Almacen:
1000 barriles harina [varias mcas.] $10 uno
50 tercerolas manteca ..... $11 qq.
15 cs tocineta ..... $11 id.

NOTA.—Las 300 tinas del R. A. Allen, que publicamos ayer á $1 tina, entiéndase que son á 28 rs.

JUNTA DE GOBIERNO

DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	Nominal
Liverpool	Nominal
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	13¼ á 13⅜ P btes 12 á 13¼ P oro
Hamburgo	2½ á 3½ D. oro
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	100 á 110 P btes ¼ á 1½ P id

	Currency.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	Por billetes 80 á 82 P 60 d|v btes 83 á 85 P 3 d|v 13 á 14 D oro 60 d|v 12 á 13 D corto Oro. S|E U ¼ á ½ P 60 d|v p|esp 1½ á 2 P corto id
Oro español	107 á 103 p.% P
Descuento mercantil	12 á 15 anual

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Banco trenes de Deroselle y Rellieux, bajo á regular	
Id. id. id. id. bueno á superior	
Id. id. id. id. florete	
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	
Idem bueno á superior nº 10 á 14 idem	
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	
Id. bueno nº 15 á 16 id	
Id. superior nº 17 á 18 id	
Id. florete nº 19 á 20 id	

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Nominal

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10	
" 11 á 12	Nominal
" 13 á 14	
" 15 á 16	

AZÚCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY.

" 9 á 10	
" 11 á 12	Nominal
" 13 á 14	
" 15 á 16	

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

regular á bueno	Nominal
Bueno á superior con un refino	
Consumo	

CONCENTRADO.

Nominal.

CAFÉS.

Finos	
De primera calidad	
De segunda idem	Nominal
De tercera idem	
Trapichos corrientes buenos	

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

D Felipe Ruz
D José M Durán, auxili del corredor don Federico Cil y Erice

DE UTOS.

D Pedro J Gutierrez
D Manuel Fuertes
Habana 22 de mayo de 1875.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, mayo 21 de 1875.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Las operaciones que se han hecho en la presente semana son de poca importancia, y lo que se ha realizado de azúcar para el extranjero se ha comprado casi todo á 15 rs. @ el número 12. Unos 1,600 sacos de tren, buena polarización, número 11½, se vendieron á 7½ rs., en oro, y á última hora estos precios quedan flojos, no pasando las ofertas de 14½ á 14¾ rs. @ el número 12.

CENTRÍFUGAS.—Se han hecho pocas ventas, y cotizamos las buenas de 16 á 16½ rs. @ en caja por papel, y á 7½ rs., en oro, con tendencia á la baja.

MASCABADOS.—Los compradores se han retirado del mercado, pero tampoco hemos tenido ofertas de azúcar en venta.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—No hay gran existencia y aún escasean ciertas clases, quedando sostenidos los precios de nuestras cotizaciones.

AZÚCAR DE MIEL.—Tambien ha bajado algo, cotizándose de 5½ á 5¾ rs. @ en oro, número 9 á 10, y 12 rs. en papel.

CONCENTRADO.—Se han hecho ventas á 11 rs., papel, y á 5½ en oro.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	2¾ á 21	rs. @
Bueno á superior	25 á 26	rs. @
Superior de florete	29 á 30	rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	13 á 13½	rs. @
" 9 á 10	13¾ á 14	rs. @
" 11 á 12	14½ á 15	rs. @
" 13 á 14	15½ á 15½	rs. @
" 15 á 16	17 á 18	rs. @
" 17 á 18	19 á 20	rs. @
" 19 á 20	21 á 22	rs. @

MASCABADOS.

Inferior á comun	5½ á 5¾	rs. oro
Regular á bueno regular	6 á 6½	id.
Buen refino	á 6¾	"

AZÚCAR DE MIEL.

Número 7 á 8	5¼ á 5½	rs. @. oro
" 9 á 10	5½ á 5¾	"

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 19 rs. @ y las £ á 163 p.%P., en 1873 á 10½ rs. y las £ 51, y en 1872 á 10½ rs. y las £ á 26½ p.% P

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 15 al 21 de Mayo.

	AZÚCAR.		MIEL.
	Cajas.	Bocoyes.	Bocoyes.
Nueva York	1611	1519	----
Baltimore	525	274	----
Liverpool	2030	----	----
N. C. Hatteras	----	----	----
N. Orleans	2954	1061	----
Christania	916	----	----
Falmouth	8830	300	----
Bremen	5	----	----
Cádiz	----	----	----
Santander	427	----	----
Barcelona	----	----	----
Sevilla	----	----	----
Havre	----	----	----
Canarias	----	----	----
Coruña	----	----	----
Montevideo	----	----	----
Amberes	1360	----	----
Veracruz	350	----	----
Gijon	----	----	----
Avilés	----	----	----
Anteriormente	19038 / 385876	3154 / 47803	---- / ----
De 1.º de año	404914	50237	----
En 1874	471408	45588	----

Exportacion total desde 1º de año hasta la fecha.

Estados Unidos	141550	37611	.....
Inglaterra	16904	11132	.....
N. de Europa	11411	20	.....
Francia	27499	1474	.....
España	57139	.....	.....
S. de Europa	.....	.....	.....
Otras partes	1521	.....	.....
Total	404914	50237	.....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

	Cajas.	Bocoyes.
En almacenes el 31 de Dbre	35896	2413
Recibido hasta hoy	738871	77415
Total	774767	79828
Salidas	406981	58308
Existencia el 21 de Mayo de 1875	373783	21620
Id. id. de 1874	276785	9031

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de cazúar	19038
Bocoyes idem	3154
Bocoyes miel	----
Tabacos torcidos, millares	4526690
Tercios tabaco	2077
Cajetillas de cigarros	445306
Barriles miel de abejas	----
Gfos idem	----
Cuarts id	----
Pipas aguardiente	----
Barriles idem idem	----
Garrafones idem idem	----
Kilógramos cera	7799

TABACO.—Se han exportado desde el 1º de este año 47505 tercios en rama, 6116240 tabacos torcidos y 6584245 cajetillas de cigarros, contra 56688, 8477105 y 8962035 respectivamente en igual período de 1874.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—En la semana que reseñamos han sido sumamente escasos los arribos, y las operaciones casi nulas, limitándonos á la colocacion de pequeñas partidas al por menor. Cotizamos la plaza lista para embarque de $57 á 70.

CAFÉ.—Hemos tenido regulares arribos de esta grano, pero se nota que la demanda es muy limitada. Cotizamos, segun clase, de $15½ á 16½ qtl.

CERA.—Contamos con algunas existencias de la amarilla, que se cotiza de $14 á 15 @. La blanca abunda mas y tiene ménos solicitud, cotizándose de $18 á 19 clase baja, y de 20 á 23 la superior.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 12 á 15 por 100 anual, segun plaza.

ORO.—El español cierra de 108 á 108½ p.% P. contra 142 á 143 p.% en igual fecha del año pasado.

ACCIONES.—Esta semana solo hemos sabido de pequeñas operaciones de los del Banco Español; para las demás empresas el mercado está inactivo.

Cotizamos:

Banco Español de la Habana, 47 á 48 p.% P.
Idem Industrial, 93 á 94 p.% P. id.
Id Mercantil, sin operaciones.
Compañía Española de Alumbrado de gas, 5 á 6 P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 34 á 34½
Almacen y Banco de S. José 13 á 14 D.
Id de Id de Hacendados, 2 á 3 D.
Caja de Ahorros 60 á 61 p.% P.
La Alianza, 49 á 50 D.
Almacenes de Santa Catalina, 22 á 23 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 41 á 42 p.% P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 65 á 66 D.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 20 á 21 p.% D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 19 á 20 D.
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, sin dividendo, 22 á 23 premio.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 69 á 70 D
Idem de Sagua la Grande, 49 á 50 D
Idem del Oeste 78 á 79 p.% D.
Idem de Remedios á Caibarien 34 á 35 D.
Idem de la Habana á la Habana á Matanzas, 94 á 95 Dto.

CAMBIOS.—El mercado se mantuvo con regular demanda y tipos flojos al principio de la semana, pero desde mediados de ella se afirmaron los algodones y han continuado así hasta cerrar la presente.

El valor de las letras vendidas asciende á 1,020000 pesos.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d|v	12 á 13½ p.% P., oro
Francia, 60 d|v, ¼ á 1 P. id.	
Hamburgo 60 d|v	2 á 3½ D. id.
M. I.	
España 60 d|v, papel.	Nominal.
Idem 2 v.	----
Estados Unidos 60 d|v,	13 á 14 p.% D. id.
Id. d|v	12½ á 13½ id. id.
Oro 60 d|v, ¼ á 1 p.% P oro	
Idem c|v, 1½ á 2½ P. id.	
Oro español	108 á 108½ p.% P.
Descuento Mercantil,	12 á 15 P. anual

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta hoy hace una suma total de $7.319,775 contra 2,261,550 en igual período recibido de las mismas en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1873.

METALICO RECIBIDO.

	1874	1875
Enero	$ 181.364	131.341
Febrero	952.662	249.739
Marzo	2.660,713	1 011.781
Abril	2.582.415	701.411
	6.377,154	2.094.272

Importado de los países siguientes:

	1875	1874
Península	$ 165.494	----
Puerto-Rico	83.454	----
Santhomas	66.424	5565
Méjico	288.255	88236
Estados-Unidos	1644.316	1999.359
Otras partes	1125.011	1.112
Total	$ 6377.154	2094.272

En Mayo de	1875	1874
Península	$ 33500	----
Puerto Rico	----	----
Santómas	680	1160
Méjico	54.135	19155
Estados-Unidos	280769	227760
Otras partes	237000	----
Total	$ 606.114	248075

FLETES.—Encalmados y con poca demanda tanto para los E. Unidos como para Europa.

Cotizamos:

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes, 37|6 á 40|
Norte de Europa, ..|4 á ...|6
Francia, fuca., 40 á 45.
Idem Mediterráneo, .. á ..
E. Unidos: es. azúcar, 90 á $1: bocoy idem, $3 á 3½
d. miel, $½ á 3; melado 3½ á $3½

CARGANDO EN OTROS PUERTOS.

Falmouth cetajas 37|6 y 40|
Norte de Europa 37|6 y 40|
Francia, fucs., 40 á 45
Idem Mediterráneo, .. á ..
España, por caja, á ...
E. Unidos es. azúcar, $1 á 1½; bocoy id., $1½ á $1¾; id. miel., $½ á 3; melado, $½ á 4.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

	MAYO 21.	1875	1874	1873
Vapores		17	16	19
Fragatas y barcas		59	73	71
Bergantines		60	33	41
Goletas		23	18	23
Total		178	140	156

IMPORTACION.

Otra nueva semana de calma ha sido para el mercado de importacion la que hoy termina, al ménos para la mayor parte de los artículos, mostrándose más retraidos cada dia por los mismos motivos que más de una vez hemos expuesto en las últimas revistas. El mercado queda bastante bien surtido y sus precios, generalmente hablando, cierran flojos y con tendencias á la baja.

Reseñamos y cotizamos como sigue:

ARROZ DE LA INDIA.—Del cargamento hay buenas existencias, si tenemos en cuenta el poco consumo que se hace de él en comparacion con el que tiene el semilla, y tanto la demanda como los precios han decaido bastante, pudiendo cotizarse hoy de 25 á 26 rs. @, segun clase. Por el semilla se nota mejor pedido, cuyas existencias son regulares, cerrando firmes los precios de 22 á 23 rs. @ que cotizamos, aunque tambien han sufrido descenso. Del de bandeado hay cortas existencias y se nota moderada solicitud. Cotizamos nominalmente de 19 á 21 rs. segun clase. Comprenden las ventas, por varios buques de Inglaterra, 400 sacos semilla á 22½ rs., 300 id. id. á marjilo á 19½ rs. y 400 id. canillas á 26 rs.

ARROZ DE VALENCIA.—Son sumamente escasas las existencias de este grano pendien es de realizacion y obtienen buenos pedidos. Los precios aunque nominales, los consideramos entre 21½ y 22½ rs. @.

ACEITE DE OLIVOS.—Pocas existencias hay de esta grasa, y los arribos son muy cortos siendo moderada la demanda por la de todas procedencias. Cotizamos de $7 á 7½ @. Por Cádiz, de Málaga, se vendieron 2,800 id. á $7½.

AFRECHO.—Surtido el mercado y con corta demanda. Cotizamos á $6 qtl.

ACEITE REFINO.—Cortas existencias del nacional y regulares del francés, notándose poco pedido por ambas clases. Sin operaciones ni demanda.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Existencias regulares y se han hecho ventas á 22 y 22½ rs. lata. Por Cid de Valencia se vendieron 100 cs á 22 rs. lata.

ACEITUNAS.—Escasean todas las clases de esta fruta y tienen buena demanda, cerrando firmes sus precios. Cotizamos gordales y manzanilla, en cuñetes de 1 @, de 19 á 20 rs. uno, y reinas y manzanilla, cuñete chico, de 7 á 8 rs.

AVELLANAS.—Bastante escas, pero con moderado pedido. Cotizamos á 22 qtl.

ALMIDON.—Sin existencias del de trigo, por el que no se nota pedido, supliendo abundantemente su falta el de yuca. Cotizamos el primero de 22 á 26 rs. @

ALMENDRAS.—Hay regulares existencias pendientes de venta de las mallorquinas, y se advierte por ellas mayor pedido que en la semana anterior. Cotizamos á $37 qq. Hay buena solicitud por las de Esperanza, pero carecemos de existencias. Las cotizamos de 40 á $41 qq.

Por España, de Cádiz, se colocaron 62 cajas á $36.

ALPISTE.—Apenas se solicita y hoy por hoy las existencias no pasan de regulares. Cotizamos con regular demanda $21 á 26 qtl.

ANIS.—Apénas alcanza pedido por lo que cotizamos de $16 á 17 qq.

AÑIL.—Regular solicitud. Cotizamos el en bolitas de $40 á 45 qq. y el en piedra de 13 á 15 rs. lb

ATUN.—Buenas existencias y moderada solicitud, cotizamos de 17 á 19 rs. cuñete de 1 @

AZAFRAN.—Surtido por completo el consumo y por consiguiente con limitada demanda. Cotizamos el puro y c. compuesto, respectivamente, de $ 4 á 5 y de $13½ á 14 lb. Del compuesto se vendieron 110 libras de Almacen, á 5½.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Ha tenido buena, á pesar de que las existencias en segundas manos no son cortas. Cotizamos clase corriente á 21 rs.; garrafon aniado.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Continúa con moderada demanda, y su cotizacion no varía de $7 á 9 garrafon, y de $10 á 12 cs.

ID. DE CAÑA.—Es tal la calma que sufre este artículo, que las operaciones realizadas desde nuestra anterior se limitan á pequeñas partidas al detall para cubrir las necesidades de la plaza. Consideramos nominales por tanto los precios, y cotizamos pipa lista para embarque de $65 á 71.

AJOS.—El surtido sigue bien surtido y no se nota demanda. Hay en primeras manos cortas existencias. Cotizamos de 4 á 7 rs. mancuerna, segun clase.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y moderada demanda, siendo limitados sus arribos. Cotizamos de 10 á 11 rs. garrafon.

Ventas por Francisco de Mallorca 500 garrafones finas á 12 rs uno.

ACEITE DE CARBON.—No ha habido arribos del refinado de los Estados Unidos, por el cual hay buena demanda, cotizándose á 7½ rs. gal. Lo mismo procede cotizar el de la Refinería del país, del cual se colocaron 2700 cs.

ARENCONES.—Carecemos por completo de existencias y de arribos, y teniendo en cuenta que gozan de buena posicion. Cotizamos de 9 á 11 rs. caja, segun clase.

AVENA.—Cortas existencias y activa demanda y los precios de las últimas operaciones que fueron á $7 ¼ 7½ qtl. los cremos sostenidos.

BACALAO.—No hay existencia alguna en primeras manos, notándose por el moderado pedido, por lo cual lo cotizamos, flojo, á $20 qtl., que es el precio á que se vendió el último cargo. Hay poca animacion respecto del de Terranova del cual hay un cargamento pendiente de venta, manifestándose los compradores bastante retraidos y dudando pagar el último precio alcanzado, que fué de $17½. En igual situacion que el precedente se encuentra el de los Estados-Unidos, cotizándolo, flojo, de $16 á 16½. Del tasajo hay cortas existencias y su pedido es limitado, cotizándose nominalmente de $14½ á 15½. No hay pescada, ni tampoco obtiene pedido alguno.

COMINOS.—Abundantes y con muy poco pedido, por lo que cotizamos de $17 á 13 qtl.

CARNE.—De la de puerco no hay existencia y goza de regular demanda, cotizándose de $10 á 50 bl. Las existencias de la de vaca son limitadas en primeras manos y regulares en segundas, y su demanda es moderada. Cotizamos de $23 á 25 bl.

CALABAZAS.—Siguen escasas y con buen pedido los de todas procedencias. Cotizamos de $22 á 25 docena de latas.

CONSERVAS.—El consumo está regularmente plantado y la demanda es regular. Las ventas comprenden 100 cs. ostiones Murray, de almacen, á $11 una, 40 cs. leche condensada á $9 y por Isla de Cuba de Santander, 12 cs latas salsa tomate á $14.

CEBRIOS.—Regular existencia y corta demanda. Nominal de $18 á 20 segun tamaño y clase.

CERVEZA.—Con los buenos arribos recientes y lo mas que regular surtido que se hallaba el mercado ha decaido algo la demanda y los precios cierran flojos. Cotizamos la marca P. P. de 7 á 8, y otros de $6 á 7 docena.

CAFÉ.—Al finalizar la presente ofrece el mercado poco movimiento respecto de este grano, del cual hay regulares existencias, y los precios cierran flojos á nuestras cotizaciones de $16 á 4½ qq. por clases corrientes de Puerto Rico.

CERA.—El pedido por la amarilla es sumamente limitado, y si cabe lo es aun mas por la blanca de la cual contamos con crecidas existencias. Cotizamos de 18 á 20 @ y de 21 á 23 la segunda.

CHORIZOS.—Buena existencia, tanto de los de Cádiz como Asturias, empezando estos á escasear, aunque no por eso han variado sus precios. Cotizamos estos á 28 rs. lata, los de Cádiz á 10 rs. y los de Vizcaya á $7.

COÑAC.—El en cejas está medianamente solicitado, cot zándose de $7 á 17 caja. Del nacional en barriles hay existencias regulares y corto pedido, cotizándose de 16 á 18 rs.

CLAVOS DE COMER.—Escasos y con moderados pedidos, cotizándose de 10½ á 11 rs. lb

CANELA.—Buenas existencias y sin pedidos. Cotizamos la fina de 19 á 20 rs. lb y la ordinaria de 4½ á 5 rs.

CHAMPAÑA.—Alcanzan pedido todas las marcas y no ha habido ventas en la semana. Cotizamos nominalmente de $17 á 60 caja.

CIMENTO Y TEJA.—Del primero hay alguna existencia, siendo corta la del segundo, y la demanda por ambos es regular. Cotizamos, respectivamente, de $3½ á 9 de 5½ á 5½ barril.

CEBOLLAS.—De las americanas no hay existencias. Por las nacionales se nota buena solicitud. Las del país cubren las necesidades del mercado.

CHOCOLATE.—Contamos con insignificantes existencias, sin que por eso su demanda sea activa ni ofrezca esperanzas de mejora.

CIRUELAS.—Aunque apenas tenemos existencias, su demanda es limitada, cotizándose no obstante de $1 á 4½ caja de 1 @.

DÁTILES.—Muy eficaz mada la venta de esta fruta de la cual hay buenas existencias y sus precios abatidos. Cotizamos de $30 á 45 qq., segun clase.

ESCOBAS.—Las del país siguen abasteciendo el mercado La demanda es limitada. Las cotizamos de $6 á 9, segun clase.

ENCURTIDOS.—No hay existencias de los inglesos, por los cuales no se nota pedido alguno. Los americanos escasean y están moderadamente solicitados. Los franceses abundan y apenas tienen demanda. Cotizamos los primeros de $8 á 9 caja; los segundos de $11 á 8½, y los últimos de $8½ á 4½.

FIDOS.—Como son tan continuados los arribos que tenemos de estas pastas los precios no pueden cobrar ninguna alza ni activarse la demanda, ántes bien los precios han descendido y la segunda es actualmente bastante corta. El mercado sigue abastecido y cotizamos los de Cádiz de $19 á 20, y de $18 á 20 los de otras procedencias. Por España, de Cádiz, se vendieron 1,050 cajas varias marcas á $20.

FRIJOLES.—Mediana solicitud y escasos arribos de todas clases. Cotizamos los blancos de 25 á 25½ rs. @ y 21 á 21½ los negros.

FRUTAS.—Cortas existencias y moderada demanda, cotizándose de $18 á 21 caja, segun clase y marca.

GARBANZOS.—Siguen siendo bastante solicitadas las clases bajas y medianas, de las cuales hay cortas existencias. Las más superiores están algo más abundantes y los pedidos son algo reducidos. Cotizamos de 22 á 36 rs. @, segun clase. Por Oesta, de Malaga, se vendieron 14 sacos superiores á 8½, 23 id. corrientes á 29½ y 31 id. medianos á 25 rs.

GALLETICAS.—Se nota poca solicitud por las de todas procedencias. Las americanas obtienen alguna solicitud.

GINEBRA.—Buena demanda por las marcas acreditadas, pero los compradores se muestran muy retraidos, no solo por las fluctuaciones en los cambios y el oro, sino porque se esperan algunos arribos de consideracion. Sin ventas que anotar en la semana.

HARINA.—Los arribos de la de procedencia americana han sido de consideracion en la semana, notándose bastante activa solicitud por todas las marcas. Las ventas de esta procedencia suman 2,525 barriles desde $2½ á 30½ uno, cuyos precios consideramos firmes al cerrar esta. De la de procedencia nacional no ha habido arribos ni ventas, y los pedidos que advertimos son cortos.

HIGOS.—Tanto los Nacionales como Esmirna alcanzan regular demanda por efecto de lo corto de sus existencias. Los primeros creemos varíen de 10 á 18 rs. y de 45 á 55 los segundos.

HIERO.—Alcanza demanda y la venta efectuada ha sido $10½ paca, procedente de N. York.

TABACO BREVA.—Cortas existencias y demanda moderada. Cotizamos de $37 á 53 qtl., habiéndose vendido al primer precio 100 cs. por Crescent City de N. York.

JABON.—A causa de ser sumamente fuertes los arribos que hemos tenido del de Mallorca los precios han declinado notablemente y su demanda no pasa hoy de regular. Cotizamos á 12 qq. El amarillo de todas marcas escasea y tiene solicitud activa, pudiendo cotiz

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 22 DE MAYO DE 1875.

EL CINISMO DEL CRIMEN.—DEMENCIA.

El órgano de Miguel Aldama, *La Independencia* de Nueva-York, hace algunos dias que parece como si estuviese atacado de hidrofobia. Sabido es que por su medio se comunicó la órden á los rebeldes para la invasion de las Villas y el incendio y destruccion de las propiedades. Su teoría era "*ochocientos hombres y cuatrocientas varas de pajuela.*" Los ochocientos hombres, conducidos por los buenos guias que en abundancia se suponia les proporcionaría el país; esquivando todo encuentro con todo cuerpo respetable de nuestras tropas, lo cual se creía fácil conseguir por medio de las noticias que de sus movimientos habian de facilitarles los numerosos espías que tambien se suponia se encontraria allí en todas partes; y por fin, con el auxilio que se suponia tambien les proporcionarian los numeros cooperadores y simpatizadores que allí donde quiera habian de encontrarse; con todos estos elementos la tarea de destruccion se suponia fácil, y se creía que para que esta destruccion fuese completa, bastaba con aquellos ochocientos hombres y cuatrocientas varas de pajuela.

Adviértase que de lo que se trataba no era de dominar el país ni de combatir en buena guerra á los leales que lo habitan. Parece como si los rebeldes se hubiesen formado este discurso: "Somos una raza semisalvaje que, ni más ni menos que nuestras madres y muchos de nuestros padres en el Congo, podemos vivir de noche y de dia á la intemperie. No necesitamos ni casas donde morar, ni vestidos con que cubrirnos, ni hemos de menester, para nuestro alimento, de las mil cosas que necesita el hombre civilizado. Lo poco que necesitamos podemos fácilmente robarlo. Los españoles leales, nuestros enemigos, como seres acostumbrados á la vida civilizada, no saben ni pueden vivir sin tener todas estas cosas. Pues privémoslas de ellas por medio de la destruccion. Cuando Cuba esté convertida en otro Congo; cuando los campos, transformados en eriales ó cubiertos de malezas, no produzcan los alimentos que el hombre civilizado necesita para subsistir; cuando destruida la produccion agrícola que constituye la gran riqueza del país, esta riqueza haya desaparecido, y con ella el comercio, las artes, y todo lo demás que constituye una sociedad civilizada; los hombres que forman esta sociedad se irán retirando poco á poco y nos abandonarán la tierra, sobre la cual extenderemos entónces nuestro dominio."

Este era, en realidad, el programa de los traidores; y esto era lo que significaba aquel penetrante clamor por los *ochocientos hombres y las cuatrocientas varas de pajuela.*

Como se vé, no se trataba aquí de una lucha de opiniones: no se trataba de hacer prevalecer los derechos de la mayoría sobre las exigencias injustas de una minoría. Tratábase únicamente de que el país fuera inhabitable para los hombres civilizados que hoy lo habitan, y reducirlo á condiciones tales, que tan solo el hombre salvaje pudiera subsistir en él. A pesar de la insalubridad del clima, el hombre de raza europea con su incesante trabajo lo habia saneado en gran parte, y estendia por donde quiera las fecundas instituciones de la civilizacion. Pues era preciso destruir todas las grandes creaciones del trabajo; en una palabra, era preciso destruir hasta el último vestijio de la civilizacion, para que el hombre de raza europea lo abandonase como un país maldito, como una region donde la *malaria* ataca las fuentes de la vida; donde una epidemia mortífera, constante é incurable, establece en todos sus ámbitos el imperio de la muerte; donde la abundancia de reptiles ponzoñosos impide al hombre sentar con seguridad la planta en ninguna parte. Era preciso que Cuba se convirtiera en una cosa mucho peor de lo que era antes de la venida de Colon; era preciso arrancar de su suelo hasta la esperanza, para que el hombre laborioso, el hombre civilizado, el hombre social que donde quiera anda en pos de la mejora y desea emplear su inteligencia, su actividad y sus conocimientos en asegurar su porvenir y el de su familia, la abandonase para ir á buscar en otra parte la satisfaccion de todas estas necesidades de su naturaleza. Esto, y no otra cosa, era lo que significaba el programa de Miguel Aldama, formulando en la *Independencia* de Nueva York, en aquello de los *ochocientos hombres y cuatrocientas varas de pajuela.*

La invasion que debia realizar este programa de Aldama, se ha verificado. No solo los ochocientos hombres: toda la horda salvaje de Máximo Gomez ha penetrado en las Villas; y no solo con cuatrocientas varas de pajuela, sino con abundante repuesto de petroleo y todos los elementos de destruccion. Y ¿qué ha sucedido?—Entraron al empezar la zafra, cuando el incendio de los ingenios es tan fácil: vinieron magníficamente montados con los caballos que por tanto tiempo habian estado robando en todas partes: vinieron como los cosacos del Don ó como los indios Apaches, llevando en sus caballos y en sus armas los instrumentos de su vocacion, satisfaciendo con el robo todas las necesidades de su naturaleza salvaje, corriendo sin cesar de uno á otro punto, sembrando á su paso la destruccion; y por medio de marchas y contramarchas por entre montes espesos y desconocidos, evitando en cuanto era posible el encuentro con fuerzas que pudieran batirles; realizando, en fin, verdaderos prodigios de movilidad, rapidez y osadía, aprovechando circunstancias pasajeras de desorganizacion y escasez de recursos en nuestras fuerzas que impedian la oportunidad y rapidez de sus movimientos.

Y bien, ¿cuál ha sido el resultado? La poblacion del país, con cuya cooperacion contaban los rebeldes, aterrada ante el espectáculo de salvaje destruccion que se presentaba donde quiera que ellos sentaban su planta, léjos de responder á su llamamiento se ha declarado francamente en su contra. Ni podia ser de otra manera. Pues qué, por atrasados que se las suponga, ¿no son nuestros campesinos gente civilizada? ¿No sacan su subsistencia de su trabajo? ¿no anhelan mejorar, alcanzar un porvenir para ellos y sus familias, y no cifran en su trabajo sus mejores esperanzas para conseguir estos fines? ¿Puede halagarles un programa de destruccion en la cual se ven envueltos ellos mismos y sus familias? ¿Qué importan vagas promesas de un porvenir dichoso *que nadie garantiza*, ante un presente de destruccion, ruina, miseria y hambre? Ni ¿qué confianza pueden tener en la verdad de ese supuesto porvenir, cuando se miran quienes son los jefes que mandan á los rebeldes, y los elementos de que sus hordas se componen?

¿Quién hay tan nécio ni tan insensato, aún entre nuestros sencillos hombres de campo, que no comprenda el verdadero porvenir que ofrece una causa que cuenta entre sus caudillos á muchos entes como Caoba, Sabieú y Cecilio Gonzalez?.....

¿Quién no comprende lo que estos hombres significan en la insurreccion, y su verdadero objeto, y el de las feroces hordas que acaudillan? Y ¿quién no comprende que ese es el elemento que prepondera en la insurreccion, y que si esta triunfase no sería más que para asegurar perpótuamente el pavoroso dominio de este salvaje elemento?.....

El país no ha respondido á los traidores; nuestras fuerzas, organizadas ya y provistas de lo necesario, han tomado en todas partes la ofensiva; y los rebeldes, si bien en sus rápidas incursiones han destruido muchas y muy valiosas propiedades, temerosos de su completa destruccion y exterminio, no solo no continúan su avance, sino que vuelven grupas y se dirijen otra vez hácia sus acostumbradas é impenetrables madrigueras del Centro.

Esto lo vé despechado Miguel Aldama, y lo ven los traidores que con él han concertado y dirijido, desde el extranjero, tanta destruccion y derramamiento de sangre. Esas hienas rabiosas ven que ha fracasado su gran programa de los *ochocientos hombres y cuatrocientas varas de pajuela;* ven que la corriente de la barbarie vuelve á remontar su curso y que la causa de la civilizacion no puede destruirse por aquel medio, y rujen de furor, y con la voz ronca á fuerza de dar ahullidos, formulan un postrer grito; grito que á la vez que revela su desesperacion y su rabia, revela tambien el verdadero carácter de esa gente y de sus aspiraciones; grito, en fin, que es *el cinismo del crimen.* Este grito, hélo aquí:

"¡ADELANTE CON LA TEA! ¡SEÁMOS INCENDIARIOS! ¡SEAMOS BANDIDOS....!" Con estas palabras empieza su artículo editorial *La Independencia* del 10 del presente.

Vano es el empeño con que despues se esfuerza en atenuar su horrible significacion. ¡INCENDIARIOS! ¡BANDIDOS! Justamente. Eso, eso es. Inútil querer luego suavizar la horrible y exacta calificacion invocando neciamente los nombres de Washington y Bolívar. Ella permanece y permanecerá indeleble; confesion espontánea arrancada por las irresistibles acusaciones de la propia conciencia, sin duda en uno de esos momentos terribles y solemnes en que los remordimientos hacen sentir toda su pavorosa omnipotencia.

Para que los rebeldes persistan en su resolucion, tan bien descrita por Aldama, de ser *incendiarios* y *bandidos*, en el mismo artículo les dice que en eso, y en eso solo, consiste su salvacion. Hé aquí sus palabras:

"No esperen nuestros compatriotas ayuda exterior de América, ni de los americanos; no esperen tampoco ser reconocidos como beligerantes por el Gobierno de la Gran República modelo, miéntras que los ingenios de azúcar de Cuba produzcan 50 millones de ingresos á las aduanas de los Estados Unidos, y 20 millones de pesos á los comerciantes americanos. Para matar esta influencia poderosa y deletérea *á nuestras nobles aspiraciones* de libertad é independencia, es preciso, es absolutamente forzoso seguir ADELANTE CON LA TEA!

¡*Nuestras* nobles aspiraciones! Y ¿quiénes somos *nosotros?* podian preguntar aquí nuestros campesinos á Miguel Aldama. La respuesta se colije fácilmente del mismo artículo. El ejemplo principal que Aldama presenta para su imitacion, es el que dieron "*los 50.000 soldados de la libertad del Cabo Haitiano, que en una noche redujeron á cenizas todos los ingenios!*"

Hé ahí despejada la incógnita. El ejemplo cuya imitacion se propone, es el de Santo Domingo!!!.....

Sea cual fuere la suma de rencor que se anide en el negro corazon de Aldama, es imposible que haya calculado bien todo lo que tiene de demencia esa increible y criminal escitacion. ¿Cree acaso que él mismo llegaria á salvarse en un cataclismo como el que aquí intenta provocar? Mucha es la sangre africana que corre por sus venas, y muy oscuro es el color de su rostro; pero no lo es bastante. Y si lo quiere experimentar de un modo práctico, que se presente al negro Cecilio Gonzalez, y que se ofrezca entrar en sus filas, aunque solo sea de simple machetero, y ya verá como es rechazado *como hombre de otra raza.* Para ser admitido en ese elemento, que tiende á ser no solo el preponderante sino aún el *absorvente* en la insurreccion, se necesita proceder de un orígen mucho más OSCURO que el de Miguel Aldama.....

¡Y qué diremos del extremo á que llega la demencia de esos desgraciados que, procediendo de raza mucho más limpia, juntan con los suyos sus esfuerzos para traer sobre esta isla aquel pavoroso cataclismo, de que ellos mismos serian las primeras víctimas!.

Ya sabemos cuáles son sus nefandos propósitos; y por si acaso nos quedara sobre ello alguna duda, el mismo artículo se encarga de aclararla. "Para derrocar el régimen español colonial (dice), es preciso „ *trastornar eso que ellos llaman* ÓRDEN... „ (es decir, la civilizacion). Apliquemos la „ tea.. ¡Adelante con la tea! *No haya tregua ni contemplaciones de ningun género.*"

Pues bien, sí; no haya tregua ni contemplaciones de ningun género. Ya que de lo que se trata es, no de *vencer* á esta sociedad, sino de *asesinarla;* ya que se despliega al viento, no una bandera política, sino una bandera criminal en la cual, junto al lúgubre recuerdo de Santo Domingo, se inscriben estas increibles palabras: "*¡Adelante con la tea! ¡seámos incendiartos! ¡seamos bandidos!*", respondamos á ese grito salvaje tratando á los traidores como ellos dicen que son: como bandidos é incendiarios; y al aplicarles la ley que á tales criminales se aplica, digamos resueltamente como dicen ellos: "*¡No haya tregua ni contemplaciones de ningun género!*"—*R.*

EMILIO CASTELAR.

II.

¿Son negros los colores que de nuestra paleta hemos tomado para hacer el retrato del Sr. Castelar en nuestro anterior artículo?—¿Es dura nuestra censura? Demos de barato que lo sea; pero ¿no es disculpable si está fundada en la verdad?

Pues lo está, y vamos á probarlo juntamente con el Sr. Boada y Balmes.

El Sr. Castelar protestaba en los primeros actos de su vida pública que profesaba la religion de sus padres, que era católico, y hoy no lo es: algunas veces parece que cree en Dios, y otras se puede sospechar fundadamente que no tiene tal creencia.

El Sr. Castelar cree en Dios. Un dia, dia de grandes aplausos y de gloria para él, decia el Sr. Castelar con un grito que parecia que le salia del alma: "*yo creo en Dios;*" y el fervoroso calor de un acento conmovia tonto á la asamblea y á las tribunas, que como escitadas por un resorte, todas las miradas se dirigian á *aquel* tan enemigo de Dios como de la tísis y de los Reyes, el Sr. Suñer y Capdevila, que escuchaba aquel acto de fé con la cabeza inclinada y los ojos bajos como si pesara sobre su alma un inmenso motivo de vergüenza. Y no solo parece que el Sr. Castelar cree en un Dios cualquiera, sino en un Dios Providente, en un Dios Juzgador, que mira y examina y castiga las acciones humanas; porque dijo tambien hablando de las tempestades que habia agitado: "*que me perdone Dios,*" lo cual equivale á creer en todo eso, y á mostrar que el Sr. Castelar es capaz de sentir remordimientos.

Y sin embargo, el Sr. Castelar no cree en Dios, porque su Dios es el Dios de Hegel, que no creia en Dios, y decia, que las estrellas eran la lepra ó costra de la faz del cielo, en que no habia morada alguna de felicidad para las almas buenas. Su Dios es la idea hegeliana, *él es y no es, él viene á ser*, etc., etc.: el Sr. Castelar, ántes que nosotros, le ha echado en rostro éste su ateismo, recordando, para que suelo de los que el Sr. Castelar suele conmimar con su habitual "*eterna maldicion de Dios,*" este su propio pasaje "hay un Dios más grande, más grande todavía, que *no es* el magestuoso Dios del Sinai."—Queda demostrado que el Dios del Sr. Castelar no es el que adoraba su madre querida.

Y no solo no cree en el Dios que adoran los católicos, y aún los cristianos en general, y muchos que no son católicos, ni meros cristianos, sino que Le combate con tanto encono como el mismo Súñer y Capdevila, y hace más daño que este á la fé católica, porque al fin y al cabo, cuando lo que dice el Sr. Súñer no son vulgaridades muy vulgares, de esas de que ni los volterianos siempre dispuestos á reirse de las cosas de Dios, se rien, son trasnochadas ideas de historia natural ó geología, tomadas de alguna enciclopedia, que ya ningun hombre formal y concienzudo registra; miéntras que el Sr. Castelar posee una elocuencia mágica que atrae y seduce, y hace más daño con un discurso, con solo desplegar los lábios, que Súñer con todo lo que ha dicho y escrito, y puede decir y escribir en toda su vida.

El Sr. Castelar ¡qué cruel es! es tan cruel como Mr. Proudhon: parece que cree que Dios le mira, y que tiene miedo á Su juicio supremo, pues desea é invoca Su perdon, y no obstante quiere arrojarle del gobierno del mundo, puesto que no quiere que el Estado, que el gobernante, esté atento á la moralidad de las acciones.

Aquí entra á juzgarle el Sr. Boada y Balmes, y por eso, como quiera que este Señor no se entretiene, como otros críticos, en juzgar y condenar al Sr. Castelar, por sus continuas contradicciones, sino que le coge en su más malvado principio, allí le ataca quitándole el antifaz, y diciendo al público: *Ecce homo*: hó aquí en el Sr. Castelar un hombre vaciado en Proudhon, que no quiere á Dios en el mundo. ¡Oh! ¿Será que quiere alimentar los fantasmas de sus remordimientos expulsando á Dios de su conciencia de hombre público? ¿Será que ha llegado á ese extremo porque, como los que temen á Dios, Le niega para sustraerse á su juicio? ¿Será ya incrédulo como los que niegan á Dios porque no quieren que haya Dios?

Todo el libro del Sr. Boada y Balmes gira sobre ese pensamiento, comentando y refutando las siguientes frases, que esencialmente enlazadas, son como premisas de un silogismo, cuya consecuencia la formula en uno de los últimos capítulos. Cita en primer lugar este apóstrofe dirigido al Sr. Cánovas del Castillo: "Preguntaba con su natural perspicacia el Sr. Alonso Martinez á los que sostenemos la *incompetencia del "Estado para entender en la moralidad ó "inmoralidad de las ideas:* ¿ya no se sabe "en este desquiciado mundo ni siquiera lo "que es moral? Y yo respondo: pues por "lo mismo que se sabe lo que es moral, *se "quiere apartar la moral de toda fuerza "coercitiva;*" y á esta proposicion dice el Sr. Boada: "Aquí hay dos cosas: Primera: "afirmacion de la incompetencia del *Estado* "para entender en la *moralidad* ó *inmoralidad* de las ideas, y segunda: afirmacion "de quererse apartar la *moral* de toda fuerza coercitiva."

Nosotros deducimos más. La excluxion de toda cuestion de moral de la competencia del Estado, equivale á eliminar á Dios de la esfera gubernamental, puesto que Dios es el autor de la moral. Esa exclusion envuelve tambien la eliminacion del código penal de más de un capítulo. Esa teoría es hija de la escuela proudhoniana, que proclama la independencia de la moral; es la proclamacion de la moral humana; el Estado formado en el molde de esos principios, es el Estado sin Dios. El Sr. Castelar protestará acaso contra esta acusacion de ateismo; pero lo mismo hacia Proudhon, que retaba á que se le demostrára que él hubiese negado la existencia de Dios, advirtiendo que él ni la afirmaba ni la negaba, pues le bastaba, y es lo que sostenia, *prescindir* de Dios para fundar una moral nueva, y sobre ella la verdadera justicia y el verdadero derecho social, económico, político, etc., lo que no obstaba para que en el ceremonial de su admision en la lójia masónica proclamára como uno de los deberes *la guerra á Dios*, de lo que no anda léjos el Sr. Castelar cuando dice que *el masonismo es hoy el sentido comun de las clases medias*..... Y parece como que goza cuando añade, que el "*carbonarismo*, TOMANDO POR INSTRUMENTO Á UN REY, *se eleva hoy sobre el Vaticano, y sobre el Palacio de Madrid; reina sobre la tumba de Pedro y sobre la tumba de Felipe II.*"

A dicho texto agrega el Sr. Boada y Balmes, para la refutacion, estos otros: "yo „ no conozco *utopia más grande que la utopia de suprimir el error.* No se ha propuesto ninguna sociedad suprimir el error sin „ haber suprimido al mismo tiempo el pensamiento".....

"Las ideas más necesarias á la conciencia „ *brotan* bajo el *abono del error*, como las „ plantas más necesarias á la vida brotan „ bajo el abono del estiércol. La filosofía „ griega, el cristianismo, el renacimiento, „ la revolucion moderna, han nacido, siendo las revoluciones más luminosas de la „ humanidad, entre espesas sombras de „ errores.....

"Querer la libertad de pensar sin error, es „ como querer movimiento de la tierra sin „ estaciones, sol sin calor, aire sin viento, „ trabajo sin esfuerzo, vida sin mal, que el „ mal está unido al límite, y el límite pegado como cadena perpétua á nuestra naturaleza".....

Lo cual no impide al Sr. Castelar sostener la *ilimitacion* de los derechos individuales, cuando temeroso de que la ley pusiera la *monarquía hereditaria, y la Iglesia* INTOLERANTE fuera del alcance del LIBRE É INDAGADOR pensamiento, dice, apostrofando á los conservadores: "¿Por qué tanto empeño en arrancarnos la confesion de que los „ derechos individuales son *limitados?* Pues „ no la arrancareis"

Ahora bien, ¿qué se deduce en buena lógica de todo este galimatías? Dedúcese que el Sr. Castelar cree que el error es lo mismo que la verdad, ó que la verdad necesita del error; que la libertad de pensar no puede existir sin error, pero que esa, como las demás libertades, son derechos ilimitados; es decir, que el error y el mal tienen tanto derecho á vivir en la sociedad como la verdad y el bien; y que la sociedad puede existir, y existir magníficamente, sin Dios, sin moral, guiada por las *libertades ilimitadas*, por el error y el mal, puesto que la verdad y el bien, y áun el mismo cristianismo, no pueden existir sin la sombra y el apoyo y la savia del error, del cual son hijos. Habria que reir con esto mucho tiempo, si no se tratara de cosas tan sérias y trascendentales.

Hé aquí por qué hemos dicho que, condensando en pocas palabras, ó reduciendo á unas cuantas frases, ó extrayendo las ideas fundamentales del Sr. Castelar de la inmensa barahunda de sus discursos y de sus escritos, —barahunda, porque en ellos tan pronto dice *sí* como *no*, como si fueran una misma cosa, y tan pronto sostiene un principio, como proclama su contrario, seguramente por aquello de que *la contradiccion es la ley del espíritu*; —el Sr. Boada ha exhibido en su libro la verdadera fisonomía del Sr. Castelar; fisonomía de un revolucionario de la peor especie; peor que Proudhon, pues cuando este hablaba ó escribia, rugia como un leon calenturiento y desesperado, dispuesto, abierta la boca y enseñando los dientes, á devorarlo todo, y los rugidos ahuyentan; miéntras que el Sr. Castelar canta como una sirena y atrae con su canto. No hemos, pues, emitido ninguna falsedad, al decir que el Sr. Castelar es un hombre funesto, y que si leyendo el libro del Sr. Boada, se ha reconocido bien en él, como en fiel espejo, ha debido despertarse en su corazon un grande y perpétuo remordimiento, que hasta ahora no habia brotado en su conciencia, porque la vanidad, ó si se quiere, la pasion por la gloria, le ciega, y el ruido de los aplausos y de las adulaciones ahoga la voz de la razon, y la turba de los aplaudidores y de los aduladores no le permite ver que ha tomado asiento en medio de Proudhon, y de Suñer y Capdevila.—*R. M. de A.*

Revista Mercantil.

El movimiento en el mercado de azúcares durante la semana que hoy termina, ha sido de poca importancia, alcanzando esa paralizacion á todas las clases del fruto, más ó ménos considerablemente. La mayor parte de los purgados que se han comprado para exportar, han sido pagados sobre la base de 15 rs. @ por el nº 12, y unos 1,600 sacos número 11½, de buena calidad y polarizacion, lograron 7¼ rs. oro; pero esos precios apénas pueden sostenerse al cerrar el mercado, no pasando las ofertas de 14½ á 14¾ rs. por el nº 12. Del marcabado no se ha ofrecido partida alguna en venta, y las operaciones en centrífuga han sido cortas y á precios débiles.

Las ventas en la semana suman 10,846 cajas de todas clases.

La exportacion asciende á 19,038 cajas y 3,154 bocoyes, y desde 1º de Enero á 409,914 de las primeras y 50,237 de los segundos, contra 471,408 y 45,588 respectivamente en igual período del año anterior. La existencia comprende 373,783 cajas y 21,620 bocoyes, contra 277,665 de las primeras y 9,031 de los segundos en 1874.

La exportacion de tabaco en la semana ha sido: 2,077 tercios en rama, 4,526½ millares de tabacos torcidos, y 415,366 cajetillas de cigarros; y en lo que vá de año 47,505 de los primeros, 61,168 de los segundos y 6.584,243 de los últimos, contra 96,688, 81,771½ y 8.962,035 respectivamente en 1874.

El mercado de cambios ha estado moderadamente activo, y los tipos han seguido bajando, aunque lentamente. Las letras vendidas importan $1.020,000, y el mercado cierra flojo, cotizándose las £ de 134 á 138 por 100 P., contra 163 id. en 1874.

El oro español cierra de 108 á 108½ (flojo) contra 142 á 142½ en igual dia del año pasado.

Empieza á notarse algun movimiento en el mercado de acciones, habiéndose vendido algunas del Banco Español, Banco Industrial, Caminos de hierro de la Habana y Ferro-carril de Cárdenas y Jácaro.

El metálico importado en lo que vá de año asciende á $7.319,775, contra $2.461,550 en 1874.

La calma ha vuelto á apoderarse del mercado de importacion, á lo ménos respecto de la mayor parte de los artículos, segun se demuestra en la reseña de operaciones que publicamos en otro lugar. Las primeras y segundas manos quedan bien surtidas, y los precios en general cierran flojos y con tendencia á la baja.

Sustitucion de los billetes fraccionarios.

Dudoso sería el éxito de nuestra empresa si tratáramos de hacer historia *secreta* acerca de los billetes menores de cinco pesos y fraccionarios de un peso.

Tampoco debemos aventurar cosa alguna acerca de las pretenciones de cierto Banco de Barcelona y de uno de esta ciudad, referentes al monopolio de la emision de los "billeticos" pero, no estará fuera de lugar, ni será tachable á los ojos del Sr. Censor el que recomendemos al Sr. de Drizot, la lectura del decreto que con acuerdo unánime del Consejo de Ministros, y sancion de D. Amadeo I, dió en 1872 el Ministro de Ultramar, Sr. Gasset y Artime disponiendo la recogida ó retirada de los billetes de $3 y $1; decreto que hay quien cree que *precipitó* la aparicion de los fraccionarios, por aquello que dijo, *no se quién*, que la Isla de Cuba "*se encontraba en el mismo caso que una mujer embarazada de siete meses*" que, ignoramos cual sea, pues aun formamos en las filas de los célibes.

La ocurrencia..... fué muy *ocurrente* pero, de esa gracia las consecuencias las palpamos y quien sabe lo que nos traiga con el tiempo.

Mas; si el citado Sr. Ministro de Ultramar, con la adhesion completa del Gabinete y conformidad del Soberano, dió el mencionado Decreto relativo á los billetes menores de cinco pesos, ¿cual hubiera sido su resolucion al tener conocimiento de la emision de los billetes de 50-25-10 y 5 centavos á que, *ni limitacion se puso para su curso?!!! ¡¡¡*

Como nada tenemos de Daniel no podémos decir lo que el referido Sr. Ministro hubiese hecho; pero, si podemos manifestar al Sr. de Drizot, ya que no todo se puede decir ni contar que, cuando algunos, *Country Banks* de Escocia é Irlanda llegaron, allá por los años de 1837 á emitir "billeticos" hasta de *seis peniques*. Sir Roberto Peel expuso en el Parlamento inglés, "*que no hay contrato "público ni privado, compromiso nacional ó "individual que no se afecte por ese mal: las "empresas comerciales, los beneficios del tráfico, los convenios, los pactos y los arreglos "efectuados en todas las regiones domésticas "sociales, los sueldos, los jornales y el impuesto en fin que la moneda de la menor denominacion tiene sobre las necesidades de la "vida, en que tan poderosamente influye...*"

Eso lo dijo Peel, el autor de la célebre "acta de 1844" que tan debatida es aún, por los más afamados economistas.

Más; creo que sea inútil ya citar más textos, ni tratar de esforzar más razones en apoyo de nuestra idea de que interesa por demás, y conviene sobremanera, la extincion de los fraccionarios porque nuestros contrincantes siempre han de salirnos con *la especulacion*, ese *coco* terrible que, por lo visto, ha de hacer desaparecer del país toda moneda, sea esta, de la clase que sea.

Terrible es el imperio de esa dama, es verdad, pero, ¿es posible que no pueda ponerse un dique á sus extravagancias?

Mis contrincantes no quieren pensar en eso, y tampoco quieren tener presente que hemos dicho que, *dado caso* que hubiese *quien* lograse acaparar grandes sumas, (lo que, si se fijan bien en la materia, observarán que no es tan fácil) y con los recargos por compra, flete, seguro y otros gastos emprendiese el negocio de exportacion de la moneda de *ley especial*, no podria ejecutarlo sino á costa de grandes dificultades, no poco tiempo, y en fin TRASPARENTÁNDOSE.

Tambien expusimos que en el extranjero una *moneda local*, solo por una cantidad considerable como la que se necesitaria para una barra de 1,000 onzas de peso, podria fundiéndose con nuevos costos, á los que se agregaria el de la afinacion, presentarse como mercancía en plaza, y hasta para eso vendrian otros gastos como los de ensaye, custodia, agencia y comision, de manera que no vemos que la especulacion que *nunca gira dentro de círculos estrechos* pudiese considerar que valiese la pena de hacer un negocio que, tras de exigir tantos requisitos viniese despues de ocasionar un gran mal á la comunidad á dar un resultado poco positivo sino negativo.

Tambien al tratar de la prohibicion de la extraccion de la moneda, que es más antigua que el sistema mercantil, segun Colmeiro, pues fué muy comun y rigurosa en la edad media, y fundada en el deseo de tener los pueblos surtidos de la moneda necesaria á las contrataciones; dijimos, despues de citar varias leyes y artículos de códigos, contra el acaparamiento que, para ejercitar su derecho ó más bien para cumplir con su deber, dispone el Gobierno de medios preventivos y represivos, pero, parece que nuestros opositores desconocen la existencia de esa facultad, y olvidan que Heffer sostiene "que el comercio puede llegar á ser, "abandonado á sí mismo, un poder terrible, "capaz de dictar leyes á los gobiernos y de "ahogar en la estrechez de sus miras los "más generosos arranques," motivo por el cual en *casos especiales*, los gobiernos, sin contemplacion á los daños que puedan seguirse á la industria, al comercio y á la navegacion prohiben rigurosamente la exportacion de todo lo que estimen inconveniente á sus intereses incluso, segun Moseley "*money and what stands for money*" el dinero y sus componentes.

A esto argüirá el Sr. de Drizot y dirán los que están por los costosos y peligrosos papelitos, que allí donde está la prohibicion, está el abuso; que á toda disposicion contentiva se sobrepondrá el *contrabando*, pero, mis opositores no deben ignorar que lo que se hace contra las leyes ó mandatos gubernativos, constituye un delito.

Pero aparte esto que tan extensamente pudiera tratarse ¿es posible que ninguno de nuestros opositores supongan á nuestro justamente renombrado comercio tan falto de patriotismo y tan exhuberante de deseo de lucrar, que pueda pensar en medrar especulando en la moneda auxiliar que se emita por la exigua cantidad de dos millones de pesos?

¿Será posible que el Sr. de Drizot ni ninguno de los que abogan por la existencia de ese repugnante dispendioso y temible medio circulante presuman siquiera, que el comercio de la Isla de Cuba que á tanta altura tiene colocado su crédito y valor en el exterior, pueda descender á ganar *picos* en operaciones de agio sobre las piezas de 10 y 5 centavos de 0.800?

¿Será posible que á la distinguida y respetable comunidad comercial de esta tan celebrada Antilla, se le pueda, sin hacerla una grave ofensa suponer capaz de infringir los mandatos del Gobierno para privarse y privar al público de ese recurso de facilidades en las transacciones domésticas?

¿Será posible en fin, que nadie que esté por esa calamidad que con el tiempo ha originado terribles catástrofes en los países en que ha caido, pueda confundir todo un gremio digno y desprendido, todo un cuerpo de levantado espíritu nacional, con el mezquino y raquítico acaparador y jugador de *alza y baja?*

No, mis contrincantes, serán anónimos, pero no serán injustos. Podrán desechar y desestimar con sus apreciaciones nuestra humilde opinion.

Podrán considerar equivocados nuestros argumentos, débiles nuestros conceptos, pobre la exposicion del plan que hemos sometido franca y llanamente al juicio de personas más ilustradas y competentes que nosotros, que tan poco idóneos y avezados semos, pero, suponer siquiera que la alta banca, el alto comercio, el negociante al por mayor y el mercader al por menor de la Isla de Cuba, pueden alimentar tan solo la idea de expulsar la moneda llamada á contener la invasion de la extranjera, de menos peso y peor ley, por un tanto por ciento exiguo de beneficio, á la verdad que se equivoca quien así piense, y en ese error no consideramos imbuidos á ninguno de nuestros opositores.

Si de lo contrario nos convencen, que los retamos á que lo hagan, nos proporcionarán una decepcion amarga, un desengaño triste y pondrán de relieve lo que parece imposible, esto es, que por un lucro mal entendido se cebe en la *moneda familiar* ninguno que ama al país, su prosperidad y el órden.

Además, ¿no está sobre *la especulacion* sórdida y mezquina la regla del *salus populi suprema lex?*

Punto y aparte. Sr. de Drizot aún nos toca hablar de dos nuevos errores que han rebosado del tintero de S. S.

El Sr. de Drizot, ha querido decir algo sobre nuestro cálculo, pero, tampoco ha estado feliz, pues sin más ni más expresa "que "á los $1.613,394-16 en oro habría que agre- "gar los *gastos de acuñacion* y preguntamos al Sr. de Drizot, ¿por ventura, no lo hemos hecho ya?

Los $ 89,669-70 son acaso de tan poca importancia para el Sr. de Drizot, que ningun caso les ha hecho?

¿No hemos especificado el costo de las materias para la fabricacion, el del braceaje y el de la situacion para pago de los metales y la acuñacion?

¿El 5 por 100 expresado en el cálculo, vale tan poco á los ojos del Sr. de Drizot que tan á la ligera supone que hemos dejado del lado esa partida, y señala otras sin citar la importante de la situacion?

Habiamos comprendido que el Sr. de Drizot habia leido nuestro trabajo de carrera; pero ahora nos convencemos de que solo lo ha recorrido, y de ello tenemos otra prueba más de las ya expuestas en lo siguiente.

Dice el Sr. de Drizot que tambien habrá que añadir los fletes, seguros, comisiones y otros gastos, y nosotros hemos estampado que ascendiendo á $ 1.711,004-49 en oro el total de la operacion de compra de los metales, braceaje y reembolso, los gastos consiguientes de *agencia, envase, trasporte y otros menores* caben *con comodidad* dentro de los dos millones de pesos fuertes señalados para atender á la materia.

Mas, nada de esto parece haber leido el Sr. de Drizot que en media hora y con un artículo que se le pueda atribuir al que no le pertenece la paternidad, echan abajo trabajos de alguna más meditacion y estudio.

Pero todavía queda:

El Sr. de Drizot, que reune las cuatro S. S., de que en "El Curioso Impertinente" habla Cervantes, ó sean *Sabio, Solo, Solicito y Secreto*, y quiere agarrarse de cualquier ascua parecida á aquella del famoso *estos*, dice que al dar la existencia de billeticos nuevos de la caja del Banco, ascendiente en 27 de abril último á $ 15,000, *los de á 50 centavos se le quedaron al Sr. B. esta vez en el tintero.* ¿Sí? ¿Qué me cuenta Vd?

Vamos Sr. de Drizot que ni S. S. se ha propuesto que sea materia especulativa nuestra polémica, ni nosotros tenemos ganas de habérnoslas por mas tiempo con gente que para decir que *conviene* seguir con los papelitos de cuyo exámen químico resultan grandes cantidades de MUGRE, necesitan *taparse la cara.*

Nosotros Sr. de Drizot especificamos la referida existencia de $15,000 en partidas ciertas y seguras. De las denominaciones de 5, 10 y 25 cts.: dimos la existencia real y efectiva de billeticos nuevos, y si no hicimos mencion de los de 50 cts., no es porque como dice el Sr. de Drizot se nos quedaron esta vez en el tintero, sino porque como se lo dijimos desde la *otra vez*, en la caja corriente del Banco Español de la Habana, no habia ya billeticos nuevos de 50 cts., desde antes del 5 de abril último. Pero hay que suponer que tambien dijo esto el Sr. de Drizot, por *inadvertencia* ó porque *escribia de prisa.*

Creemos que el Sr. de Drizot no se quejará de que hayamos dejado de ser prolijos en nuestra réplica á su último artículo, pero antes de soltar la pluma para no volver á tratar de la tan *batallona* cuestion, aunque á imitacion de los del Callao haya quien dispare el último tiro para proclamar victoria, nosotros que no hemos de ocuparnos de averiguar quien es el sujeto que bajo la ejida de elojio de Drizot se cubre, antes de concluir debemos empero advertir á nuestro misterioso contrario una cosa á saber:

M., otro rival encubierto (que tampoco nos interesa saber quien es) que olvidándose sin duda de que la ley monetaria de España de 1864 cuya base oficial era el *escudo*, quedó derogada por la de 1871 cuya *unidad* es la *peseta*, nos dijo que *existe* el *medio céntimo de escudo de cobre*, (y nosotros con la moneda en la mano podemos asegurar que la pieza cuyo valor *contrae* podrá existir de la misma manera que el Cornado del tiempo de Sancho IV pero, es de *bronce* y tiene en una de sus caras estampadas estas palabras *cinco milésimos*,) tambien nos manifestó con mucha *bonhomie* que le habia causado mucha gracia el dicho de un amigo suyo respecto de la antiguedad de la *moneda familiar* de que Vd. y nosotros hablamos y como quiera que en el dicho brillaba la palabra *mentira*; nosotros que no tenemos para que, al estilo del asistente del protagonista de la comedia "Marinos en tierra," declarar de que tierra somos, para que se nos crea, rechazamos de plano el chiste que tanto hizo reir á M. lo que le participamos, para su gobierno y oportunos afectos.

Terminemos.

Notorios son los motivos que nos indujeron á lanzar nuestro proyecto sobre la sustitucion de los billetes fraccionarios por monedas subsidiarias de *ley especial*,

El espíritu que nos guió en nuestra tarea, nadie puede combatirlo.

El mal es grande y exige pronto y eficaz remedio. Razones de sobra hemos aducido para que se comprenda la conveniencia de atender al asunto. Si nos hemos equivocado "Dios y la Pátria nos perdonen, y los *once anónimos* nos olviden. —JOSÉ S. BIDAGÚREN.[1]

Addendum.

Creíamos haber terminado con las refutaciones á los escritos de los apologistas y defensores de los billetes fraccionarios, que tan mal dicen de un país tan rico y culto como la isla de Cuba, cuando al pasar la vista por el *Diario de la Marina* del 13 del actual, nos encontramos con un artículo comunicado sin *firma*, pero, que dice la ilustrada Direccion del expresado órgano, está suscrito en el original, por los *seis* Sres. Comerciantes de esta plaza que de *mancomun et insolidum* la autorizan."

¡*Seis* cont

Corporacion por el Banco Español. Hecho el taladro, que siempre ha sido en el centro del billete, y que describe un círculo entre el agujero que deja y la cortadura de ocho cuchillos de más de una pulgada, vuelven á las manos del Sr. Teniente Alcalde, que los recuenta y se convence materialmente de estar perfectamente inutilizado el billete. Inutilizados todos y acompañados de su correspondiente factura con separacion de conceptos en su procedencia, por fincas urbanas y rústicas, industria y comercio y sueldos y emolumentos, quedan en poder de cada recaudador para su inmediata entrega al Banco, quien á la vuelta de la factura pone el correspondiente recibo y por el cual hace la Contaduría municipal el correspondiente asiento de data, y conserva ese documento como justificante de la cuenta mensual que se rinde al Centro, de tal manera que si despues de inutilizado el billete se les extraviara alguno á un recaudador, tendría que presentar uno útil para sustituir aquel; hallándose de tal manera enlazadas y preparadas las operaciones, que es imposible que billetes inutilizados en este Excmo. Ayuntamiento, dejen de entregarse al Banco Español.

El taladro, maza y plomo que sirve para la inutilizacion lo guarda el contador del Ayuntamiento, así como los recibos del Banco, que como se ha dicho oportunamente los remite como comprobante de cuenta al Centro de impuestos.

Personas que han tenido ocasion de examinar los billetes del Banco que procedentes de la inutilizacion segun parece han dado orígen al anuncio de la Direccion del Banco, objeto hoy de comentarios; y podemos asegurar que ninguno de ellos aparece inutilizado por el taladro que aquel establecimiento entregó al efecto á la Excma. Corporacion, porque siempre han sido inutilizados por el Centro. Para esta operacion, con el fin de hacerla más pública, se convoca por los periódicos de la ciudad, y se levanta un acta de ella que suscrita por la Comision y los asistentes queda en el espediente remitiéndose copia certificada de ella al Gobierno general, Direccion de Hacienda y á todos los periódicos que con un estado de la inutilizacion progresiva publican semanalmente, sin perjuicio del estado de operaciones semanales, que se remite al Centro de impuestos.

NOTICIAS VARIAS.

Hoy ha llegado, procedente de San Thomas, el vapor inglés "Ebro," y seguirá mañana domingo para Veracruz y Tampico.

Llamamos la atencion de quien corresponda hácia el mal estado en que se encuentra la calzada de Palatino, única que conduce á Vento. Cuando llueve se hace imposible el transitar por ella por los numerosos baches de que está sembrada. Esperamos, pues su composicion, tanto por el beneficio que reportará el público como por lo fácil del medio que habrá de emplearse para ello.

Se ha nombrado Secretario en comision del Corregimiento de esta ciudad á D. Victor Payes.

Segun comunicacion telegráfica dirigida por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, el 22 de junio próximo se celebrará en Madrid una subasta de 900,000 kilógramos tabaco en rama, Vuelta-Abajo, de las clases por mitad sétima y capadura bajo las condiciones del pliego inserto en la *Gaceta* de Madrid del 2 del corriente mes.

El Subinspector de la Bahía, D. Ramon Martinez, detuvo á un jóven pasajero del vapor *María* que llegó de Barcelona, por sospechas de que el pasaporte que traia no era el suyo; habiendo resultado, en efecto, que dicho documento de seguridad era de otra persona. El pasagero en cuestion se halla preso é incomunicado á disposicion de los tribunales.

El lúnes próximo se verificará en la Sala Capitular la inutilizacion de billetes, que semanalmente tiene lugar.

Se han nombrado las nuevas Juntas protectoras de Libertos de Santiago de las Vegas, Cienfuegos, Matanzas y Central de la Habana.

Ha sido nombrado Secretario de la Gefatura de Policía de esta capital el capitan de la Academia de Cadetes, D. Evaristo Escalona.

Segun El Avisador Comercial el metálico importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hace una suma total de $6.983,268 contra $2.342,347 en igual período del año pasado, recibido de varias naciones y su comparacion con igual período de 1874.

Ha llegado á noticia de *El Comercio* de Sagua el rumor de que dicha plaza va á quedarse sin pescado por haber aumentado la Empresa del ferro-carril el precio de conduccion del mismo. Parece que los pescadores de la Isabela se han puesto de acuerdo para no remitir aquel sino en un vaporcito que al efecto hará sus viajes por el rio, pero que ántes desean dejar trascurrir quince ó veinte dias, para que el público ponga el grito en el cielo.

Continúa en la Habana la persecucion de los vagos: han caido unos cuantos mas en manos de la policía y se seguirá practicando la buena obra de extinguir esa polilla social. Falta hace por cierto.

El Excmo. Sr. Gobernador general ha tenido á bien disponer que la procesion del Santísimo Córpus Christi que ha de verificarse el juéves veinte y siete del actual á las cinco de la tarde, salga de la Santa Iglesia Catedral, dirigiéndose por las calles de San Ignacio hasta la de Obrapia, donde tomando á la izquierda llegará hasta la de los Oficios, plaza de Armas, frente de la casa de Gobierno, calle de Tacon y Pescadería, hasta regresar á la misma Santa Iglesia.

Se hace saber para general conocimiento y en particular á los vecinos de las calles de la carrera, de quienes se espera que adornarán las fachadas de sus casas segun corresponde á la solemnidad de tan religioso acto.

Tenemos á la vista el prospecto de una nueva obra, titulada "Curso de Astronomía Náutica y Navegacion" por D. Francisco Fernandez Fontecha, catedrático de Cádiz, la cual merece recomendacion porque es muy buena, segun opinion de personas competentes que la han consultado. Consta de dos tomos de unas 400 páginas cada uno, en buen papel, regular tamaño y excelente impresion, con 7 láminas y 200 grabados intercalados en el texto.—Se suscribe á dicha obra en la acreditada casa del Sr. Pego (Obispo 34).

En la misma casa se hallan ejemplares de la moderna edicion de "D. Quijote", de impresion de lujo, con magníficos grabados y con rica encuadernacion.—Se recomiendan ambas obras.

Se nos llama la atencion hácia una reunion que, segun parece, se forma de noche en las esquinas de Inquisidor y Jesus María y la cual se distingue por frases nada edificantes y por gritos que molestan al vecindario. Hacemos la indicacion á los fines consiguientes.

Como ofrecimos, damos los detalles de la procesion cívica celebrada por los chinos residentes en Remedios. De *El Leon Español* de dicha localidad reproducimos la relacion.

"Como estaba anunciado, salió de una casa de la calle de la Amargura á las cinco de la tarde del juéves 14 la procesion cívica que los hijos del Celeste Imperio celebraban en conmemoracion del aniversario de la proclamacion de su emperador. Ansioso de admirar el público remediano las costumbres de esa raza, que á la generalidad son desconocidas, se hallaba apiñado anticipadamente, numeroso y anhelante, cubriendo dicha calle, así como la Plaza de Armas, pues no habiéndose señalado el trayecto que habia de recorrer no queria perder la ocasion de distraerse un rato, desterrando la monotonía que pesa sobre todos los pueblos de las Villas desde que los *héroes de la tea* se empeñaron en cruzar la trocha para labrar nuestra felicidad.

El dia les favorecia bien poco, pues por la mañana cayó un fuerte aguacero, que habría sido bien recibido si no hubiese habido en perspectiva dicha procesion, y bajo una pequeñallovizna rompió la marcha la comitiva en el órden siguiente:

Un asiático vestido al estilo de su país llevaba un precioso estandarte con el siguiente rótulo: "San Juan de los Remedios." Seguíale otro que solo se diferenciaba de aquel por el lema, que era: "Asiático-católicos" y despues otro con el de "Viva España." Un precioso farol de telas trasparentes venia detrás y una enorme mariposa le seguía, acompañada de infinidad de faroles, todos variados y caprichosos, que conducian igual número de chinos.

En una caja que llevaban en andas iba la música, y dos músicos, uno por cada costado, producian esos sonidos inarmónicos que causan sus delicias y que no hay cristiano que se atreva á escuchar media hora sin sufrir enorme jaqueca.

Nuevos faroles le precedian y á continuacion diez y ocho guerreros con alabardas y picos escoltaban la marcha de doce peces de enormes tamaños, que colocados en una asta y con luces dentro presentaban el mas extraño conjunto.

Seguia luego una especie de altar portátil, sobre el cual y en forma de caplilla llevaban el retrato del Emperador en el acto de su proclamacion, con dos Santones, uno á cada lado, que le estaban adorando. Cerraba la procesion un enorme pez que creemos fuese desconocido á Buffon, de unas cuarenta varas de largo y con una cabeza enorme, que creemos le llaman *Manga de agua*; el cual conducido por 15 ó 20 chinos combinaba sus movimientos naturales, haciendo evoluciones rápidas, achuchado por dos asiáticos, que con dos bolas giratorias sobre la extremidad de un palo, le incitaban sin cesar, imitando, sin duda, alguna figura mitológica de sus creencias religiosas.

Entre los intérvalos que dejaba la expresada comitiva llevaban dos cajas, cuyo significado no podíamos explicarnos; mas luego desapareció la incógnita al observar que de ellas sacaban en los descansos botellas de cerveza, que repartian profusamente entre ellos, sin duda para recobrar las fuerzas que sus pesadas cargas les hacian perder. En conclusion, quedamos gratamente sorprendidos con la novedad y extrañeza de dicha procesion, á la cual concurrieron infinidad de asiáticos de toda la jurisdiccion. Segun nuestras noticias, deberán repetir la procesion por tres dias, y no dejaremos de comunicar á nuestros lectores algunos detalles mas sobre ella si podemos comprender el significado de los numerosos rótulos que en carácteres chinos llevaban en grandes lienzos, así como grabados en casi todos los objetos. A vuela pluma hemos querido describir esto y no dejará de tener los defectos y errores de que adolecen todos los escritos de esa índole."

El Excmo. Sr. Director general de Hacienda ha nombrado á D. José Esclusa investigador de Industria y Comercio de esta jurisdiccion.

Habiéndose notado que, apesar del llamamiento hecho á los dueños de esclavos al servicio doméstico en 22 de diciembre próximo pasado y 15 de marzo del presente para la inscripcion en la matrícula formada para el cobro del Impuesto Extraordinario de Guerra, existen muchos que no han llenado este requisito, se ha dispuesto conceder tres dias á contar desde la publicacion de este anuncio (22 del actual) para que lo verifiquen, en el concepto de que trascurrido se procederá con arreglo á Instruccion.

Acordado que se proceda á subastar el suministro de los tegidos de toda clase que puedan necesitarse para las atenciones del Apostadero desde 1º de julio del prssente año hasta fin de junio del siguiente, cuyo acto tendrá lugar á la una y media del dia 5 del próximojunio bajo las conciciones que se insertan en la *Gaceta*, ha dispuesto el Sr. Ordenador de Marina su publicacion para que llegue á conocimiento de los que deseen tomar parte en la referida sabaota.

Desde el 15 han quedado abiertas para el servicio particular las líneas de Santa Clara á Guaracabuya, Placetas, Camajuaní, Remedios y Caibarien, así como el ramal de Trinidad hasta Casilda. Se espera pronto el restablecimiento de la línea de Sancti-Spíritus.

Correspondencia.

De una carta de Santa Clara, de fecha veinte del mes actual tomamos los siguientes párrafos:

"Ayer noche llegué á esta de regreso de la expedicion á la Macágua y Buenos Aires, llevada á cabo con 500 hombres del batallon de Alba de Tormes, 40 catalanes y una pieza de artillería, al mando del brigadier Menduiña. Solo viéndolo se puede formar una idea de lo inmensamente penosa que ha sido la operacion: baste decir que ha habido jornada que hemos empleado doce horas y media para andar cinco cuartos de legua; que el cañon y la cureña se despeñaron cuatro veces; y que despues de estar ocho dias entre peñas sin tener la suerte de encontrar otra cosa que ocho armas de fuego, unas piezas de tela, una bandera, dos relojes de oro y algunos otros efectos, nos tuvimos que retirar por falta de raciones.

El último dia, sin tomar café, porque no lo teníamos, hicimos una marcha de once leguas desde las 5 de la mañana hasta las 7 de la noche.

Muchas marchas tengo hechas, muchas pruebas tengo recibidas del sufrimiento de nuestros soldados, pero esta última expedicion es un testimonio de lo muchísimo que valen para trabajar y sufrir, pues al terminar tan penosa jornada era, si es posible, aún mayor el entusiasmo de que estaban animados.

Escuso decir que todos tuvimos que hacer á pié la mayor parte de la jornada, pues la escabrosidad del terreno hacia imposible ir á caballo.

NOTICIAS DE LA ISLA.

Hemos recibido una coleccion del *Fanal* de Puerto Príncipe de cuyo periódico tomamos las siguientes noticias sobre operaciones de campaña:

Una fuerza de Voluntarios salió del poblado de las Minas el 15 del actual con objeto de recorrer varios puntos, entre los cuales se contaba la finca conocida con el nombre de "Las Cortaderas," sin haber hallado rastro alguno en sus reconocimientos. A dicha fuerza se presentaron una mujer y dos muchachos, un hombre blanco y un asiático, ámbos útiles para las armas, quienes tuvieron que caminar 15 leguas para realizarlo, temerosos de ser descubiertos y castigados inexorablemente como lo acostumbran y lo han acostumbrado siempre que han descubierto los titulados jefes *libertadores de Cuba* algun conato de presentacion. Estos presentados fueron llevados de Juan Gomez cuando fué atacado.

Parece—como dijimos en dias atras—que las presentaciones se suceden muy amenudo, lo cual confirma la presion y violencia brutal que se ejerce en el campo insurrecto por las nombrados regeneradores de Cuba.

—La columna compuesta de las escuadras flanqueadores de Valmaseda y fuerzas del batallon de Aragon, caballería del Príncipe y la 2ª guerrilla volante, despues de formar parte del convoy enviado á Caobillas, se desprendió el dia 13 en este punto de la escolta y emprendió un extenso reconocimiento por los montes de la Canoa y Tunas, alcanzaron al enemigo sobre el rio San Antonio en número de unos 300 hombres en donde intentó resistir y fué batido y obligado á dispersarse perdiendo ocho buenos caballos, dos monturas, algunas carteras de municiones y dos sacos de tasajo, teniendo por nuestra parte, dos heridos de la guerrilla.

Continuada la operacion sobre la Gloria y San Faustino en su persecucion no pudo darse alcance á los rebeldes, por lo que la columna siguió despues por la Angostura, Santa María y la Redonda hasta Buey-Sabana y por San Juan á Santa Ana donde consiguió dar muerte al Subprefecto José María Varona, al alférez Teófilo Barrero y otro insurrecto desconocido, haciendo prisionero al moreno Francisco Estrada que cayó herido, apoderándose, además, de seis caballos, dos mulos, cuatro armas de fuego, algunas blancas, carne y correspondencia; sin novedad en la columna, la que se dirigió á Caobillas, llegando el dia 17 sin contratiempo.

Una columna al mando del comandante del Batallon del Duero D. Adolfo Gimenez, compuesta de fuerzas de dicho Cuerpo, del 2.º de la Reina y Guerrillas, al regresar á esta Plaza de conducir un convoy á Vista Hermosa, encontró al enemigo en la mañana del dia 16, apostado sobre el camino que seguia, en número de unos 250 caballos; roto el fuego y perseguidos los rebeldes de cerca tanto por la escolta del convoy como por la 1ª guerrilla volante y la del Batallon de San Quintin que acudieron al sitio del encuentro, se retiró el enemigo dejando sobre el campo dos muertos, un arma de fuego y dos carteras con municiones creyéndose con fundamento llevase algunos heridos.

Por nuestra parte tuvo la columna dos soldados de San Quintin y uno de la Reina heridos y la pérdida de un caballo muerto y otro herido. El convoy llegó á esta Plaza sin otra novedad.

El bizarro coronel Lorenzo en operaciones en el Departamento Oriental, ha dado una dura leccion al enemigo, haciéndole cuatro muertos, cogido armas, acémilas y un prisionero, quien declaró que las partidas iban á reunirse en Potosí con el objeto de proclamar Presidente al titulade general Vicente García.

No hay duda que la persecucion tenaz que se hace en todos los departamentos de la isla á los enemigos de España, está produciendo positivos y satisfactorios resultados que concluirán por elevar á Dios el himno de la paz y la concordia.

—El dia 14 del corriente, entre ocho y nueve de la noche, se presentaron en el destacamento de "Caobilla", á distancia de cinco leguas de esta ciudad, en solicitud de indulto, dos individuos procedentes del campo insurrecto y de la partida del titulado comandante D. Domingo Ramos, cuyos nombres son D. José María Sanchez y D. Antonio Fernandez Castro, á quienes se les concedió el perdon en armonía con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan General Conde de Valmaseda.

—Segun parte del jefe de la línea férrea, se han presentado el dia 15 en las Minas dos hombres útiles, uno de estos asiático, una mujer y dos niños procedentes del campo.

CÁRDENAS.—Dice *El Boletin Mercantil*.

"Hoy (21) ha regresado á esta ciudad el resto de la fuerza de voluntarios de que se componia la columna que á las órdenes del Sr. Coronel Comandante militar de esta jurisdiccion ha estado guarneciendo las fincas azucareras. Esos sufridos defensores de la integridad nacional venian mandados por el entusiasta capitan del segundo batallon D. Atanasio Lequerica.

El Sr. Teniente Gobernador, jefe, como hemos dicho ya, de la columna en operaciones, ha regresado tambien en el tren que ha conducido la mencionada fuerza.

No obstante la lluvia, una numerosa concurrencia acudió á la estacion del camino de hierro á dar la bienvenida á nuestros voluntarios y á saludar á nuestra primera autoridad local, de cuyo celo en campaña tienen ya noticia nuestros lectores por las correspondencias que han visto la luz en las columnas de nuestro periódico.

—Segun parece, por consecuencia de robos recientes hay presos 13 individuos vecinos de diferentes puntos, y á los cuales se les han ocupado algunas armas blancas y de fuego. Se trabaja sin levantar mano en la formacion de la causa."

GACETILLA.

Flores de Mayo.—Se continúa celebrando con la debida solemnidad estos piadosos ejercicios en honor de la Divina Madre, asistiendo á ellos gran número de fieles que así demuestran su devocion. Dentro de pocos dias terminarán estas religiosas celebraciones. Los fieles asistiendo á ellas ponen de relieve el buen espíritu que los anima y se hacen acreedores á elogio, pues es loable ser consecuente á la fé y á la piedad.

A gozar.—Funcion habrá en Variedades—y tambien la habrá en Tacon—y además en el Recreo—y hasta habrá retreta ¡oh! —A divertirse, muchachos,—y matar el mal humor—que miéntras con órden sea—no puede ofenderse á Dios.—Que mañana no nos venga—á calar un *chaparron*!—Que pase el domingo en claro—y el lúnes, es lo mejor.—Esperemos que las nubes—estimen la peticion.

El Progreso.—De esta sociedad benéfica y de recreo establecida en Jesus del Monte se nos dirige lo siguiente:

"La funcion anunciada para el domingo 23, se suspende por indisposicion de una de las damas que debian tomar parte en ella. Se verificará el próximo juéves 27 del corriente.

Lo que se avisa por este medio á los señores sócios, para su inteligencia.—Jesus del Monte 22 de Mayo de 1875.—*El Secretario.*"

Aviso.—Hemos recibido el siguiente, que publicamos:

"Recreo Español.—Secretaría.—Se recuerda á los señores sócios que mañana domingo tendrán efecto los ejercicios artísticos anunciados, en los que tomarán parte las secciones de literatura, filarmonía y declamacion, bailándose dos danzas á la conclusion —Habana 22 de Mayo de 1875.—El Secretario general, *Fernando Fernandez.*"

Acto fúnebre.—En la mañana de hoy sábado ha tenido lugar en el Cementerio de Espada el triste acto de inhumar los restos mortales del asiático Lázaro Chau, perteneciente á la Sociedad hispano asiática de naturales de Canton.

Fué recibido el cadáver en la puerta del Cementerio por el Sr. Capellan del mismo: se le condujo á la capilla donde se entonó en union de otros eclesiásticos un solemne responso durante el cual, en tierra la rodilla más de 200 asiáticos, que conducian sobre sus pechos la hermosa medalla de la Patrona de la institucion Sra. Santa Ana, ofrecieron un cuadro conmovedor, puesto que la fé, esa virtud santa que engrandece al hombre, era la que impulsaba sus corazones. Pocas veces hemos visto un acto tan religioso y en que reinaran tanto órden y tanta compostura. Presidió el duelo en su cualidad de Secretario de la Corporacion, nuestro estimado amigo el Sr. D Manuel Perez Delgado, que haciendo una vez más uso de sus humanitarios sentimientos y en union del Sr. Prebendado D. Ramon Amieva, Presidente, procura enseñar é instruir á los asiáticos en cuanto concierne al bien, para que, como verdaderos cristianos, cumplan con sus obligaciones y se muestren mansos y sumisos á la voz de la Autoridad. Aplaudimos los brillantes resultados que viene produciendo esa nueva corporacion, y no dudamos, que ensanchando la esfera de sus beneficios en bien de los asociados, se elevará á la altura que reclama.

La hija del mar.—La 8ª representacion de esta obra se efectuará mañana domingo á las 8 de la noche en el teatro de Lersundi. En todas las principales escenas se iluminará el teatro con luz eléctrica por Mr. Girard.

A divertirse, pues.

Funcion de dia.—Sabemos que hay animacion para concurrir á la funcion que mañana domingo á medio dia tendrá efecto en el teatro de Albisu. Asistirán los niños de la Beneficencia, invitados por la Empresa, que quieren que disfruten de un un rato de solaz. Se pondrá en escena por 7ª vez *La hija del mar.* Mr. Girard se ha encargado de ilumina el interior del teatro con luz eléctrica. Se verá muy concurrido el citado coliseo.

Repeticion.—En el coliseo de Tacon se pondrá nuevamente en escena mañana domingo la celebrada comedia de magia "La redoma encantada."

Se os invita á pasar un rato divertido.

Teatro madrileño.—Damos á conocer el programa de la funcion que tendrá efecto mañana domingo:

1ª sesion. — Comedia "La mosquita muerta."

2ª—Comedia "Acertar por carambola."

3ª—Comedia "A los piés de V., señora."

4ª—Comedia "La lluvia de oro."

Habrá baile al final de cada pieza.

Se preparan las obras de mágia "Las ruinas de Palmira" y "La hija de Merlin."

Modas.—He aquí, bellas lectoras, la esplicacion del último figurin de vuestro periódico favorito ó, sea, "La Moda Elegante."

Vestido de saya blanca, con tabla por detrás formando cola.

El delantal va guarnecido de un volante tableado ancho de tul blanco, con cuatro tableaditos, tambien de tul, por encima.

Atraviesa la falda una banda de terciopelo negro, ribeteada por cada lado de un rizado de tul blanco y terminada en un lazo grande.

Corpiño armadura escotado.

Berta de terciopelo negro con rizados de tul blanco.

Mangas cortas guarnecidas de rizados y cintas de terciopelo.

En el lado izquierdo de la berta se pone un ramo de flores de manzana.

Las mismas flores en la cabeza.

Vestido de gro verde botella.— Sobre el paño de detrás una gran tabla cuádruple, atravesada por una banda igual, formando un lazo grande, con una sola calda corta á la derecha y dos largas á la izquierda.

Corpiño alto con aldetas adornadas de un fleco del mismo color."

Seguios por el figurin y *elegantizaos.*

Pensamientos.—"Para vivir en paz con todo el mundo, dice un amigo mio, no basta que uno deje de meterse en los negocios ajenos; es preciso, además, que dejemos meterse en los nuestros á todo el mundo.

—Las mujeres de estos tiempos—son como las aceitunas,—que no estando *aderezadas*,—á casi ninguno gustan.

—La *morena* no es la mujer por excelencia; no es más que un hombre mal hecho.

—En amor, la rubia inspira amor, y la *morena* hace nacer deseos; más se prefiere vencer á esta, que no agradarla.

—La *morena* es la mujer para los ojos, como la rubia lo es para la imaginacion."

Y pare V. de contar.

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—Continuacion sobre la Pascua del Espíritu Santo.—Tan insensibles á la pasion de gloria como á la del interés, se gloriaban de que les tuviese Dios por dignos del mismo abatimiento y tormentos que padeció Jesucristo, y se miraban asimismo como escoria, y abominacion de la tierra toda. Cifiendo todas sus miras á la eternidad, solo trataban con el cielo donde tenian su corazon y sus tesoros.

La Sma. Trinidad, Stos. Quinciano, Lucio, Juliano y el beato Andrés Bobola, mtrs., y la aparicion de Santiago, apóstol.—Dignóse Dios preparar al mundo gradualmente para recibir sus mas profundos misterios. La encarnacion de su hijo no puede entenderse sin la fé de la Trinidad, y Cristo la anunció expresamente en el Nuevo Testamento en donde leemos á cada paso tres distintas personas subsistentes en una misma divinidad. Y San Juan enseña que hay tres en el cielo I. Joan. 5. v. 7. Cuya expresion debe entenderse, no como una union moral en dar un mismo testimonio como sucede en la tierra, sino unidad rigurosa de Naturaleza, como prueban plenamente otros textos. En las mismas palabras se comprende la distincion real de las personas; porque uno que dice tres testimonios por razon de tres propiedades solamente no se llamaria tres testigos en el cielo, como lo expresa san Juan.

Quinciano, Lucio y Juliano y sus compañeros cayeron en poder de los vándalos en África, y fueron sacrificados con una muerte cruel.

De San Andrés de Bobola bástenos decir que fué muy celoso de la honra de Dios, y toda su vida un continuado milagro. Resistiéndose los españoles á pagar al rey moro Abderraman el vergonzoso tributo de cien doncellas, dió Ramiro I de Leon una gran batalla á los infieles, la que ganó, libertando á la nacion de aquella afrenta. Créese piadosamente que Santiago apareció en los aires auxiliando á los cristianos.

Se refieren además los Stos. dos Desiderio, obs., Epitasio, Basileo, y la conmemoracion de muchos santos todos mártires, Mercurial y Eusebio, obs. y cfs.

LUNES.—Stos. Susana, Marciana, Paladia, Melecio, Robustiano, 252 cps., todos mtrs.—Melecio era coronel del ejército acontonado en Galicia, en tiempo del emperador Maximiano, y como todos estos se habian convertido á la religion de Jesucristo, fueron atormentados con diversos géneros de suplicios, y consiguieron la corona de la vida eterna.

Tambien se mencionan los Stos. Donaciano, Rogaciano, hermanos, Vicente, Afra, Zocio, Servello, Félix, Silvano, Diocles, Juan de Prado, pbro., todos mtrs., Juan Francisco de Regis Manaben, profesor, otro Vicente, confesores, Juana, esposa de Cisa.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lunes principia en Sta. Catalina la misa del Sacramento, de 7 á 8; rezada de hora de 9 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral, la de Tercia á las 8½; el mártes en San Isidro Guadalupe á San Antonio de Padua; en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador, á las 7.

Flores de Mayo.—El lunes y mártes por la tarde en San Felipe, San Francisco, Belen, la Merced, Regla y parroquia de Guanabacoa, á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 24.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Merced en su templo, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa; y el dia 25 á Ntra. Sra. de Belen en su templo; en Jesus del Monte á la Maternidad, y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Merced, en Santo Domingo, privilegiadas.

Parroquia del Sto Angel.

El domingo 23 del corriente tendrá lugar en esta parroquia la gran fiesta que anualmente tributa la camarera que suscribe al glorioso Patriarca Sr. San José; son Salva la víspera, misa solemne á las 8 y sermon por el sagrado orador D. Ricardo Arteaga. Y suplica á los fieles su asistencia á tan solemne acto para mayor realce.

Habana y mayo 20 de 1875.—Inés Hernandez de Azoy

REAL Y DEVOTA COFRADÍA DE NTRA. SRA. DE ALTAGRACIA.

Secretaría.

Por delegacion del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor presidirá el Sr. Teniente Alcalde D. Joaquin Demestre la junta general de elecciones que celebra esta Cofradía en la Iglesia del Sto Cristo el domingo 23 del actual, para nombrar los hermanos que han de desempeñar los empleos de la misma, durante el bienio de 1875 al 77.

Y en conformidad á lo que previenen nuestros Estatutos, se pone por este medio en conocimiento de los Cofrades, para los fines que son consiguientes.

Habana 19 de mayo de 1875.—El Secretario, Bernardino V. y Bazan.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 22.

SERVICIO PARA EL 23.

Jefe de dia: D. Julian Alvarez, Teniente Coronel segundo jefe del Batallon de Pravia.

Parada: Segundo Batallon de Voluntarios.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Maestranza: Regimiento Montado de Artillería.

Patrullas: Escuadron de Húsares.

Idem en Jesus del Monte: 1ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Antonio Flotats, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor, — Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arroba y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	73	1114	80 á 90 rs.	94
Nov. tejano.	74	1140	70 á 80 ,,	.....
Bueyes	9	180	60 á 65 ,,	.....
Terneros	7	49	á 90 ,,	.....
Total	163	2483		94

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 50	cts. lib.
	Filete	á 70	,, ,,
	Con hueso	á 35	,, ,,
Novillo tejano	Masa	á 45	,, ,,
	Filete	á 70	,, ,,
	Con hueso	á 35	,, ,,
Buey	Masa	á 45	,, ,,
	Filete	á 70	,, ,,
	Con hueso	á 35	,, ,,
Ternera	Masa	á 60	,, ,,
	Filete	á 70	,, ,,
	Con hueso	á 35	,, ,,

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mat.	Clases Car.	Total.	Peso. ø	Peso. Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	37	80	117	351	....	C. á 100	22
Carneros	..	..	37	49	....	M. á 90 / 90 á 100	83

COMUNICADOS.

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formigueras de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, mareos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Comp.ª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapía botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." msbp8m

¡Tienen almas las flores!—Sin duda las tienen; los olores que exhalan son sus esencias espirituales, y la química los puede conservar mucho tiempo despues que los pétalos, á los cuales pertenecían, han perecido. Los botones fragantes de los trópicos ardientes dejados sobre los vástagos abren, marchitan y mueren, pero cogidos en su rica madurez su aroma vive tan fresco, delicado y delicioso como antes, en la famosa Agua Florida de Murray y Lanman. Algunos imitadores poco escrupulosos se esfuerzan en simular este inimitable artículo de tocador. Sería tan fácil producir una luz que igualase al sol, como de fabricarse aceites y extractos cosa que asemejase en fragancia á esta preciosa preparacion.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

TRIBUTO

AL MERITO CIENTIFICO

Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado ca si incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.

Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor. ms30ab

PASTILLAS

DE

KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR

en la **Botica Nueva,** calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101.

BOTICA NUEVA. 30 d o

ASOMBROSO

MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecía el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms 29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; peletería La Granada, Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, vivan los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa

REMEDIO PRODIGIOSO.

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito; y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DOWNS.

CIRUJANO-DENTISTA.

Ha vuelto de su viaje.—Vive, calle de Obrapia nº 48, entre Habana y Compostela. 15 16my

ANTONIO DIAZ DE VILLAR,

PROCURADOR DE LA EXCMA. AUDIENCIA.

Villegas 67. 30 23ab

D.R CASIMIRO SAEZ,

Médico-Cirujano.

LUZ nº 68.

ESPECIALIDADES.

Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias.

Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres.

D. JOSE DE ARGUMOSA

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.

Ha fijado su residencia en esta ciudad y se ofrece al público en el ejercicio de su profesion.

Recibe consultas de 12 á 2, calle de la MALOJA número 1. 15O 19d

CLAUDIO FRANCISCO POYET.

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA,

de la Facultad de París, &c., miembro de la Sociedad de

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA

sita de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 --
Por medio año	17 --
Por un año	34 --

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5
Idem de dos camas	4
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon	3

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locuras y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO DEL Dr. D. E. BELOT.

En este establecimiento, á la altura de los mejores de *América* y *Europa*, existen los baños que con más frecuencia se emplean hoy para la curacion de las enfermedades.

Además de las diferentes clases de duchas hay baños sulfurosos imitacion de los de *San Diego*, *Madriga* y *Bareges*, &c., baños mercuriales, de iodo, alcalinos, aromáticos, astringentes, emolientes, &c.

Fumigaciones aromáticas, mercuriales, sulfurosas, &c. Baños de vapor, de estufa con ó sin ducha.

Se aplica el tratamiento de *Helmerich* para la cura de la sarna en muy corto tiempo.

Inhalaciones de todas clases de ingredientes.

Las enfermedades tratadas con mejor éxito hasta el dia en este establecimiento han sido las siguientes: *Parálisis, Epilepsia, ciertos casos de locura, ahogo, bronquitis crónica, dispepsia, gastralgia, diarreas crónicas, estreñimiento, almorranas, enfermedades nerviosas, del hígado, de los riñones, congestion del bazo, enfermedades del útero y de los ovarios, pérdidas seminales, debilidad del aparato genital, reumatismo agudo crónico y sus consecuencias, fiebre intermitente, sífilis ó enfermedad venérea en todas sus manifestaciones, la anemia, la escrófula, las consecuencias de las heridas de campaña.*

El tratamiento hidroterápico no se opone al tratamiento interno de las enfermedades, al contrario, lo ayuda en muchos casos.

Habana, abril 22 de 1875. 90 24ab

TRENES DE LIMPIEZA.

EL ASTURIANO.

TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS DE JOSE ARIAS,

Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café; Aguiar y Teniente-Rey, café, Plaza de San Francisco, y Amargura, fonda. ms6my

DE MAQUINARIA

MAQUINAS DE COSER de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUNAR,

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la vestidura, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

O'REILLY N. 72

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS.

Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del

OBISPO Nº 90.

Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms13s

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

RETENCION Y CURA DE LAS QUEBRADURAS

POR MEDIO DE LOS APARATOS HOOD.

GALLANO 101 BOTICA NUEVA.

m26

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

DE ONCE A UNA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS

LA HABANA,

OBISPO, ESQUINA A AGUACATE.

Próxima á concluir la realizacion de las existencias de este establecimiento en las cuales habíamos hecho un 50 por 100 de rebaja, hemos resuelto vender el resto de ellas con una rebaja inmensamente mayor, por ser nuestro deseo realizar en el ménos tiempo posible, lo que ponemos en conocimiento de nuestra numerosa marchantería y del público en general para que puedan surtirse de gran número de efectos, todos á precios sumamente baratos.

VENTAS AL CONTADO.

LA HABANA,

OBISPO, ESQUINA A AGUACATE. 10bp8my

LIQUIDO ANTI HIDROPICO

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Retreus; D. Pedro Arcaño, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, sur 61 y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por G y D, Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por 61 y D. Felix Dacoba, ausente, Lamparilla 68; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Sabos, Santiago 23; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Caballa, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bona, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubiaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Manzanas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Truelba, Monte 81; D. Lorenzo Rullo á Amistad 130, hote "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 39; Tenientes-Rey 14, D. Alejo Gomez (hojalata), Villanueva, sin de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villalcara, calle de San José 3; D. Santos Arias, oficial del batallon de Voluntarios, Tenientes-Rey 85; bodega de D. Pedro Corral, Merced 77. D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Manzanas, calle del Medio 23; D. D. Mendilez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Potos, máquina de moler harina; D. Antonio Eoreto; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer barrenero, herrería, D. Antonio Cartaina; Quemados de Marianao, calle de Domínguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, tonda de Piñero, D. José Peso: Cerro, calle de Santa María del Monte núm. 414, (imposicion) D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57. D. Francisco Hernandez Varela: Manrique 92, D. Ramon Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 57 y 58, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Eleuterio Menendez: Amargura 36, D. Juan Rello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez, Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Apolo; D. Ramon García: Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Cabrica; Escobar 95, D. José Cestales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Amargura, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 36, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ramon Poze.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandías; Ancha del Norte 82, D. Feliciano Gacheo; Marina 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo: Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Felix Palacios: Jesus del Monte, casa de la Canela, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, Botica La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez.

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna as cualidades que el nuestro: con otras es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese tinixionada ó con alguna indisposicion, no podria quedarse porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

TINTA DE LIQUEN ISLANDICO

remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las *enfermedades* del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

CHINCHES.

GRAN REMEDIO PARA DESTRUIRLAS.

D. Salvador Guardias ha inventado un específico especial para la muerte de dichos animales, pues con simplemente un baño de dicho líquido á las barras de catre y camas, basta para que nunca más vuelva á aparecer. Al que dude de esta verdad se le garantiza el importe del mismo por cuatro meses, el cual quedará en depósito. ¡A LA PRUEBA! que los hechos hablan mejor que las palabras.

Por todo el armazon de una cama, CUATRO pesos.—Por un catre, DOS.—Por otros muebles, á precios convencionales.

ADVERTENCIA.—No tiene olor de ninguna especie, ni peligro, y sirve tambien para destruir y extinguir toda clase de animal asquoroso.

Para más pormenores, dirigirse á Amargura 60, ó Inquisidor 4, barbería.

Nota.—Se paga adelantado y se vá á domicilio. 9ms15mz

CUCHARADAS ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion, de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms13n

DE

GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de entender la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas endiez y siete años que cuenta del dominio público, la eximen garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se hace el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados alogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Ultramar, México, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impurezas de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. mz

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO

DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula

Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,

Preparado

Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE

Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen más que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosas más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene ni átomo de ópio. Es ademas eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas [lentas é antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades pe los riñones z de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, preciosos y otros medicamentos á menudo de difícil ingestion y de difícil digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad, el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 onzas el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes qu sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR

EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend Aguiar 108.

PREPARADO POR DON LUIS LE-RIVERANT.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descanso á los pacientes

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los mas afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion el cáncer, las escrófulas, la clorosis, falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, dolores penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA UNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas. m

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

BOTICA DE SANTA ANA.

RICLA Nº 68.

HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

PILDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la prontaya segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.

Ha llegado á ser tan grande la persuacion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más recomendados, por lo que muy comunmente la llaman CURALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tisis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tegido y ligas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Riela 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las fílceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Riela 68.

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS, DE ESTRAMONIO.

Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Riela 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda filcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Riela 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,

contra las irritaciones de estómago, intestinos y apamato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Riela 68, farmacia. ms30ab

LAPIZ-TINTA-COPIA

Útil para campaña y viajar, pues produce copia instantáneamente con solo humedecer la parte escrita. Se vende en la librería de Sanz, Muralla 61. 8 13my

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros ataúdes-sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

PIPAS VACIAS

GARRAFONES, CAJAS &.

D. Ramon Martinez con su marca (Tacon) sigue en su antiguo destino. Proporcionando pipas, medias, cuarterolas, barriles de vino seco, mistela, dempas de todas clases y garrafones &, tiene una partida de roble arqueadas de hierro, tiene pipas y bls. sin bitoque.

Se ofrece á sus siempre favorecedores y demas que sean necesarios, para que tengan presentes sus servicios, hoy todo está barato. Vive, Vivora 56, donde le pueden dirigir un aviso por el correo, ó en el muelle de Paula verse con Maceira despachador de goletas 15-15my

LA COVADONGA.

Con el título que lleva por epígrafe este anuncio se acaba de abrir en la calle de DRAGONES nº 48, entre Galeano y Rayo, una PELETERÍA, en la que hallará el público un constante surtido de calzado de infinidad de clases, tanto nacional como extranjero, así como tambien baules, maletas, sacos, pieles y todo lo concerniente al ramo. Los precios son sumamente equitativos, así es que el público, observando las grandes ventajas que aquí se ofrecen, no dudo acudirá, porque es en beneficio de sus propios intereses.

Dragones 48, se vende calzado barato. 4pb5my

EL NIAGARA.

CALZADA DEL MONTE

143 Entre Angeles é Indio 145.

El surtido más completo en ropa hecha que tiene la Habana, hay para todas las fortunas. Levitas y tiares de los mejores paños. Casimires, elasticotines, mezclas, burato, alpaca, en sacos de todas clases; pantalones, chalecos, calzoncillos y lutos de merino, y cuanto en ropa hecha pu an: en camisas de niño y hombre tenemos hechas en el país, de todos precios, pues varian desde cuatro, seis, doce y veinte pesos una, en ropas de señora está la casa bien surtida y sus precios á los más bajos de plaza. 15bp4m

SURIOL Y ROMBU.

CUBA nº 25.

Únicos receptores de la tan acreditada marca de vino Aiella de FÉLIX MARISTANY Y Hº, en cuarterolas espartadas, y propio para familias; hallándose constantemente de venta. b6ms12

LAS NARANJAS.

Establecimiento de ropas situado en la calle de las VIRTUDES, esquina á Manrique.

BARATEZ SIN IGUAL.

OJO Y LEED

hasta el fin que esto os conviene en estos item pos que estamos atravesando. Encontraréis todo por la mitad de su verdadero precio.

Granadina á 1 rl. vara; olan de nieve, vara de ancho, á peseta; idem de hilo á 3 rs.; id. á 4 rs.; poplin listas de seda á peseta; id. á 2 rs.; muselina adamascada á 50 pieza; muselina de cristal, vara de ancho, á 2 rs. vara; alemanisco de algodon 8 á 4 2 rs. vara; driles de todos colores hilo á 6 rs. vara; Mantas de punto de verano á 6 rs. una; id. de granadina con guardilla de raso á 25 una; abanicos de hito á 12 rs. uno; faldellines de raso á 8 12 uno; poplin de seda de colores á 8 y 9 rs. á id. color entero á 10; pelo de cabra propio para viajes á 2 rs. vara; cortes de muselina bordada con trece varas á 37 uno; piezas de tiras de chaconá con 4 varas á 12, 14, 16, 18, 20 y 22 rs. pieza; olan batista blanco á 6 rs. vara; punto de seda bordado á 10 rs. vara. id. liso á 6 rs.; cambray á 44 pieza con 6 varas; pañuelos bordados á 20 rs. uno; otros mejores á 34 uno; listado de holanda á 4 rs. vara, id. hamburguesa á 35 cts. vara; muselina de listas á 2 rs. vara; chaconá blanca á 2 rs.; silesia de hilo puro á 14 y 15 pieza; cretas de hilo á 17, 22, 28 y 30 pieza; sombrillas de seda á 33 una; cotin de 8 y 9 rs. vara; lona blanca á 6 rs. vara; percal francés de vara de ancho á 30 cts. vara; merino color entero blanco, azul y verde á 2 rs. vara.

Además de todo esto anunciado encontraréis los demás efectos que no se anuncian á precios sumamente baratos, conque animarse y acudid á LAS NARANJAS. 25b4my

Á LOS

VOLUNTARIOS QUE VAN A CAMPAÑA.

ATENCION.

En la calle de la Muralla nº 15, se encuentra un gran surtido de impermeables superiores, figurando muselina, de todos colores, pues son indispensables para esta estacion de aguas, despues de ser muy elegantes; sus precios son sumamente módicos, como lo prueba el mucho expendio que hay de ellos. 8bp12my

LA

PRIMAVERA.

SALUD Nº 35,

ESQUINA Á MANRIQUE.

Cuellos bordados para señoras á 1 real, á 1 real.

Granadinas de algodon a 1 rl.

Brillantinas de colores á 2½ rs.

Driles de hilo de colores á 4 rs.

Organdis de colores, con franja, á 4 rs.

Olanes muy finos de colores á 4½ y 5 rs.

Silisira de color entero y listas á 4½ y 5 rs.

Poplines de seda, listas y color entero, á 12 y 14 rs.

Rasos de seda de todos colores á 18 y 20 rs.

Nipes de seda jaspeados, propios de balle, á 12 rs.

Olanes de nieve á peseta la vara.

Blondas de seda blancas y negras á 1 rl.

Blusas de camison bordadas á 20 rs. una.

Medias para señoras, de numeracion, á 9 y 10 $ dna.

Idem de señora á 3 $.

Idem para niños, hay de todos precios.

Tarlatana blanca de listas á 2½ rs.

Pañuelos de seda de nipon á 10 rs.

Piezas de crea legítimas á 12 $.

Mantas de punto negras á 4 rs.

Sayas hechas, propias para viajes, á 5½ $ una. 8b5my

LA ESCOCESA.

Calle de la Concordia, esquina á Lealtad.

MAS BARATO QUE NUNCA,

10000 varas de granadinas de los Alpes, género de muchísima novedad á 15 centavos vara.

¡¡¡ Qué principio !!!

9000 varas organdis con preciosas pintas y vara de ancho á 2 rs. id.

8000 varas popelines de verano á peseta id.

7000 idem idem de idem con su adorno á 3 rs.

1000 idem fútimo resto del popular SUEÑO DE ORO á 1 rl.

30000 idem olanes de hilo puro á 2½, 3, 4 y 5 rs.

20000 idem idem color entero, con franja, á 4 rs. [valen bien 6 rs.]

18000 idem yerbillas de listas á 2½ rs. [es querer vender.]

16000 idem percalas finas á 3½ rs. [todo por el público.]

Merino negro, clase superior, á 5 rs. vara.

Alpaca negra á 6 y 8 rs. id.

Sonrillas de seda con franja de raso á 33 una.

Idem otras de mucha novedad á 8½ id.

Popelines de seda labrados á 7 y 9 rs. vara.

Fular de todos colores á 6½ id. id.

Cretas de hilo finas á 16, 18, 20, 22, 24 y 26 $ pieza.

Idem de silesia á 13 y 22 $ id. con 38 varas.

Cutrés blancos de algodon á 9½ $ id. con 40 varas.

Id. id. id. del celebrado PAPELITO á 12 $ id. con idem.

Percal blanco fino á 8½ $ pieza con 29 vs.

Bandas, clases superior, á 5 y 7 $ [saudid pronto.]

CAMISERIA.

500 camisas blancas y de color á 4½ y 5 $ una.

Gran surtido de camisetas, calzoncillos, pañuelos, corbatas y todo lo concerniente á un establecimiento de general surtido que dejamos por enemerar, y que podrán ver por las quemazones. 8b10my

PUEBLO CONSUMIDOR

¡REGOCIJATE!

PELETERIA

LAS

VARIEDADES

NEPTUNO Nº 79,

entre San Nicolás y Manrique.

PARA CABALLEROS.

Botines de varias clases con punta dura y forma elegantísima, á 4½ y 5 pesos par, son de los acreditados fabricantes SASTRE Y GRAU.

Nosotros, que los vendemos, no comprendemos como hacemos estos prodigios sin que NOS LLEVE LA TRAMPA.

Esto no dura mucho y por lo tanto aprovéchense.

Padres de familia acordaos del adagio que dice LA OCASION LA PINTAN CALVA.

Botines de elegante forma á 4½ y 5 pesos par, nuestros colegas venden á 12 pesos.

JÓVENES, SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, ACUDID EN TROPEL A LA CALLE DE NEPTUNO Nº 79, peleteria *Las Variedades.*

ESTO SE VA.

8b19my

SUELA DE CAMPECHE

MARCA R. C.

Y

CASCARILLA DE MERIDA SUPERIOR.

Se encontrará constantemente de venta en el almacen de CAMPECHERÍA de BOADA & C?, Oficios nº 6. 30 9my

LIBROS E IMPRESOS.

OBRAS

REFERENTES Á CUBA.

LA SAGRA: Historia económico-político de Cuba 6 sea de sus progresos en la poblacion, la agricultura, el comercio y las rentas, 4 tomo en 4º empastado:

Idem idem: Historia física, económico política, intelectual y moral de la isla de Cuba, nueva edicion aumentada, 1 tomo en 4º empastado.

ZARAGOZA: Las insurrecciones en Cuba, apuntes para la historia política de esta Isla en el presente siglo, 2 tomos en 4º empastados:

PEZUELA: Historia general de la isla de Cuba, 2 tomos en 4º empastados.

Idem idem: Diccionario geográfico, estadístico é histórico de la isla de Cuba, 4 tomos en 4º mayor empastados.

LA TORRE: curiosidad de la Historia antigua y moderna, 1 tomo en 4º empastado.

POEY: Memorias sobre la historia natural de la isla de Cuba, 2 tomos en 4º empastados.

PICHARDO: Geografía de la isla de Cuba antigua y moderna, 4 tomos, 1 volúmen en 4º empastado.

GELPI y FERRO—VARELA y SUAREZ: Album histórico-fotográfico de la guerra de Cuba con 24 grandes fotografías, 1 tomo en 4º mayor empastado.

Además de las nombradas hay otra infinidad de obras muy curiosas sobre la Isla.

Librería Nacional y Extranjera ó Imprenta de Andrés Pego, Obispo 34. 8-4m

NUEVA EDICION DE ESCRICHE.

Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por D. Joaquin Escriche, y aumentado por los Sres. Vera y Carabantes. Constará de tres tomos en folio, de cerca de 1000 páginas cada uno. Se ha recibido el primer tomo y quedará concluida la obra en todo el presente año. Está abierta la suscricion en la librería Nacional y Extranjera, de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 8 12my

OBRA NUEVA.

Curso de Astronomía Náutica y Navegacion, por D. Francisco Fernandez Fontecha, catedrático de Cádiz. 2 tomos con más de 400 páginas, 6 ilustrados con 7 láminas y 200 grabados. Su precio, $24, papel, en la librería Nacional y Extranjera, calle del Obispo nº 34. 4 22my

COCINERO CRIOLLO.

Arte fácil y económico de guisar 600 platos muy sabrosos, buenas sopas, enstancias, salsas, frituras, asados, pasteles, dulces, &c. 1 tomo, 4 rs. Galiano 106. 10 18my

MANUAL DE PROCURADORES

Esta obra es indispensable á los que deseen seguir esta carrera: contiene formularios, aranceles de costas procesales y otras notas sumamente útiles. 1 tomo en 4º á $1, ejemplar. Librería Nacional y Extranjera, de Andrés Pego, Obispo 34. 8 23my

1875.

Código de comercio, aumentado por Gomez de la Serna y Rena y García. Librería Nacional y Extranjera, de Andrés Pego, Obispo 34. 8 23my

INTERESANTE

Á LOS DIRECTORES

DE COLEGIOS.

NUEVAS

GEOGRAFIAS